

## CRONICA DIARIA

### ¡ILUSOS QUE HAY!

Un articulista de "La Libertad" propone, hablando de la ley nueva sobre sanciones a los oficiales generales, una friolera: que S. E. devuelva esa ley a las Constituyentes, para que deliberen de nuevo sobre ella y sea necesario el asenso de los dos tercios de la Cámara. ¡Ilusos que hay!

Suponiendo, porque las hipótesis deben admitirse provisionalmente al menos, y por disparatadas que parezcan, que S. E. devolviera la ley, la deliberación sería breve, intervendrían los guillotinos con cualquiera de sus procedimientos de tiro rápido y se pasaría pronto a la votación, que interpretada luego por el Presidente, reglamento en mano, acabaría por demostrar que tres y dos no son cinco y que los dos tercios de catorce son siete y medio.

Mientras disfrutamos las Cortes que ahora nos hacen felices, ese precepto constitucional no será una excepción y quedará cumplido como tantos otros: Su Excelencia conoce a sus clásicos, naturalmente, y no ha de incurrir en la candidez de pedirles que reflexionen y restablezcan las normas aritméticas corrientes.

Tan convencido debe estar el Presidente de la República de que por que sea aplicada la Constitución no ha de venirnos ningún mal, que ni siquiera ha vuelto a hablar de revisión; de aquí a que rija la Constitución, en toda su plenitud, queda todavía mucho que andar, y habrá tiempo para todo.

### Lindbergh busca en aeroplano a su hijo

NUEVA YORK, 4.—Lindbergh el gran aviador transatlántico y su esposa, están desesperados ante la desaparición de su hijo, de veinte meses, que les fué secuestrado de su casa de Hopewell, en Nueva Jersey, entre ocho y nueve de la noche de anteaer, miércoles, mientras el niño dormía en su cama y los padres y haya comían.

Buscan al pequeñuelo, que se llama Carlos Augusto, 500 detectives, mientras 150 recorren y vigilan el bosque y los alrededores de la casa de Lindbergh, deteniendo, para inspeccionarles, cuantos automóviles circulan por allí.

El célebre aviador ha recibido una carta en que se le piden cinco mil dólares de rescate por su hijo. Inmediatamente se hizo al aire en su avión explorando todo el valle de Neshannony, en una de cuyas casas se supone que los secuestradores tienen escondido al niño.

Hasta ahora la busca ha sido infructuosa. Al Capone, el famoso bandido norteamericano, tan conocido también por su alias de "Cara Cortada", que es admirador entusiasta de Lindbergh, ha ofrecido 10.000 dólares a la persona que ofrezca un indicio cierto del escondite donde tiene guardado al niño los secuestradores; o de la identidad de éstos. — (DIARIO UNIVERSAL).

Los oficiales generales, pues, deben perder toda esperanza revisionista y esperar pacientemente las consecuencias individuales de la ley.

Sobre todo, no deben cansarse buscando en la Constitución remedio para sus males: la Constitución es algo casi divino como aquella que guardaran los revolucionarios franceses en una especie de arca santa.

Hasta es muy posible que, como aquella también, no llegue a ser nunca usada.

José IDO.

### Gestiones de una comisión de la Universidad de Salamanca en Madrid

SALAMANCA, 4. — Ha regresado de Madrid la comisión de la Universidad, integrada por el vicerrector y decanos de las cuatro Facultades, acompañados del señor Unamuno, que realizaron importantes gestiones para asuntos universitarios. Se entrevistaron con el ministro de Instrucción, solicitando al rápida aprobación del presupuesto extraordinario, importante cerca de 500.000 pesetas para importantes mejoras en los servicios culturales.

Gestionaron también la devolución del antiguo colegio Triligne, cedido hace tiempo por la Universidad para instalar al regimiento de Albuera, con objeto de instalar la Escuela Normal de Maestros.

## DE POLITICA

### ¡A VOTAR! ¡A VOTAR!

La minoría socialista, guillotinado implacable, está ya harta de Parlamento y decidida a todo, ni siquiera oculta su propósito de no atender a razones. Partido de masas el suyo, creen que la única razón es la del número, por lo menos cuando ellos están seguros de ser los más. A ser los más, sacrificaron durante muchos años su táctica y ahora, cuando fuera del Parlamento comienzan a ser los menos y tienen enfrente el mayor número de proletarios, siguen queriendo dominar por el número allí donde las complacencias republicanas y la candidez de los simpatizantes que en abril votaron a los candidatos de conjunción, no a los candidatos socialistas, les ha dado número

bastante para imponerse con la fuerza bruta de la masa que no razona.

Su grito de guerra en el Parlamento es ahora ¡A votar! ¡A votar! ¡No puede darse nada más antiparlamentario, porque el Parlamento no se ha hecho para votar precisamente y por eso se llama Parlamento!

Antes también usaban medios antiparlamentarios para vencer, ya que no les es dado convencer y apelaban al Parlamento de plazuela a las interrupciones, a impedir el libre ejercicio de la libertad de la tribuna parlamentaria, como sus gobernantes impiden, fueran del Parlamento, el libre uso de la libertad de la Prensa y de la libertad de la tribuna pública.

Pero ni ese sistema, ni el de desdenar, ineducadamente a los oradores que no son de su comunión, arte en que es maestro Azaña, les basta ya para ejercitar sus sentimientos oligárquicos y dictatoriales y ahora el grito es ese, brutalmente guillotinator: ¡A votar! ¡A votar!

Por primera vez, están de acuerdo con la inmensa mayoría del país, que, harto de oligarquías y de dictaduras, que con el disfraz de parlamentarias duelen más aun, hace ya muchos días que comenzó a gritar eso mismo: ¡A votar! ¡A votar!

No hay más que una diferencia: que los diputados socialistas creen que, por derecho divino sin duda, ellos son los únicos que tienen voto y el pueblo cree, incauto, que es ley el sufragio universal.

### Enchufistas perpetuos

Ahora resulta que la ley de incompatibilidades, tan jaleada por los incautos, no será aplicada a los enchufistas actuales que han sido, precisamente, los que han escandalizado a la opinión pública y determinado la necesidad de la prohibición. El señor Azaña ha declarado que estamos en un período de transición, y que desde luego, la ley se aplicará a los que incurran en lo sucesivo en sus sanciones. Esto quiere decir, que no será aplicada a los actuales enchufistas. Es decir, que votaron la ley... para aplicársela a los demás el que venga atrás...

Es inaudito que tales cosas puedan hacerse, y es más inaudito que se hagan a título de satisfacer a la opinión pública indignada, no por lo que pueda ocurrir en lo sucesivo, sino por lo que ha ocurrido ya y lo que está ocurriendo. Semejante manera de proceder, tiene todos los caracteres de una burla absolutamente irrefutable con la opinión que el Parlamento dice representar.

Difícilmente se encontrará otro asunto, con haber sido tan constante el divorcio entre las Cortes y el país, en que haya sido mayor y menos justificable; no se trata de una cuestión de ideales, sino de una cuestión de provechos, de concupiscencias que, según algunos de los que jaleaban la reforma creyéndola sincera "manchan la honestidad de la República".

Contra los que de ese modo proceden, si que debía aplicarse la ley de Defensa de la República, porque nadie la ofende más ni contribuye con mayor eficacia a que se la tenga en entredicho.

Y a un nos traían a cuento que a la mujer del César no la basta con ser honrada; ¡Sería para boicotear la República denunciando que tenía la honestidad puerca!

Y conste que no somos nosotros, sino los periódicos ministeriales, los desenterradores de la frascética.

En octava plana:  
LA TARDE PARLAMENTARIA Y ULTIMOS TELEGRAMAS

### Ya no se dispara un tiro en Shanghai

#### Ondea la bandera japonesa en los fuertes de Woosung

RETIRANSE LAS TROPAS CHINAS EN TODO EL FRENTE DE LA LINEA.—VAN A CINCUENTA KILOMETROS DE SHANGHAI.—SALVAS A LA ENSEÑA D EL MIKADO.—LA POBLACION CIVIL CHINA INSULTA A SUS GENERALES

LONDRES, 4. — Una gratísima noticia inicia hoy la información del conflicto chino-japonés: ya no se dispara un tiro en Shanghai. A las dos y media de la tarde de ayer (once de la noche en Madrid), cesaron el fuego las tropas japonesas, por orden del generalismo Shirakawa, publicándose simultáneamente el siguiente parte oficial:

"Habiendo alcanzado las autoridades militares y navales los objetivos que se habían propuesto, o sea proteger las vidas y los bienes de los súbditos japoneses en Shanghai y garantizar la seguridad de la Concesión Internacional, han decidido hacer alto en las operaciones militares que efectuaban las tropas expedicionarias a su mando".

A este significativo parte japonés que hace pesar en su lacónica redacción el hecho consumado de haberse logrado los objetivos nipones, para pesar así sobre la Liga de las Naciones, según dijo ayer la información del DIARIO UNIVERSAL, ha respondido el cuartel general chino con el siguiente boletín:

"Se hace saber oficialmente que todas las fuerzas chinas han recibido el orden de cesar las hostilidades con

tra los japoneses, salvo en el caso de que éstos ataquen de nuevo."

Las fuerzas expedicionarias del Mikado ocupan los fuertes de Woosung y del Campo del León y allí en Chapei, Kia Shen Hsian y Cheng Fu, ejercen las funciones de Policía; no se ve rastro de la autoridad china. Las tropas que partieron de Hongkew para Chapei han establecido el contacto en la Estación del Norte con las que se hallaban situadas frente a la ensenada de Woosung al empezar hace trece días las hostilidades.

#### Salvas a la enseña japonesa

Se ha cumplido el plan de los japoneses en su totalidad y en los alrededores de la Concesión Internacional es completo el orden, asegurado por las fuerzas del Mikado, con la bandera del Sol Naciente, ondeando gallardamente en las posiciones ganadas. La escuadra del almirante Nomura ha saludado este mediodía con las salvas de ordenanza a la enseña del Imperio, que desde a bordo ven las tripulaciones en las fortalezas de Woosung, y las baterías de un regimiento de Artillería de campaña han

hecho lo propio con las izadas en Chapei y en la Estación del Norte.

En el Consulado del Japón, en el buque insignia "Izumo" y en el cuartel general del generalísimo Shirakawa en Hongkew no cesan de recibirse felicitaciones de toda la Concesión Internacional.

#### La retirada china

Está en plena ejecución la retirada china, que comenzó ayer en toda la línea del frente y que ha tomado la ruta de Kin Chan y San Kiang, en tres direcciones: al noroeste, los chinos se retiran hacia Tai Hang, a cuarenta kilómetros de Shanghai; al oeste van sobre Koo Chang, a cincuenta kilómetros; al sudoeste, marchan para Chang Kian, a treinta kilómetros, convergiendo todos los batallones a la "dirección" arriba mencionada. La retirada se hace en buen orden.

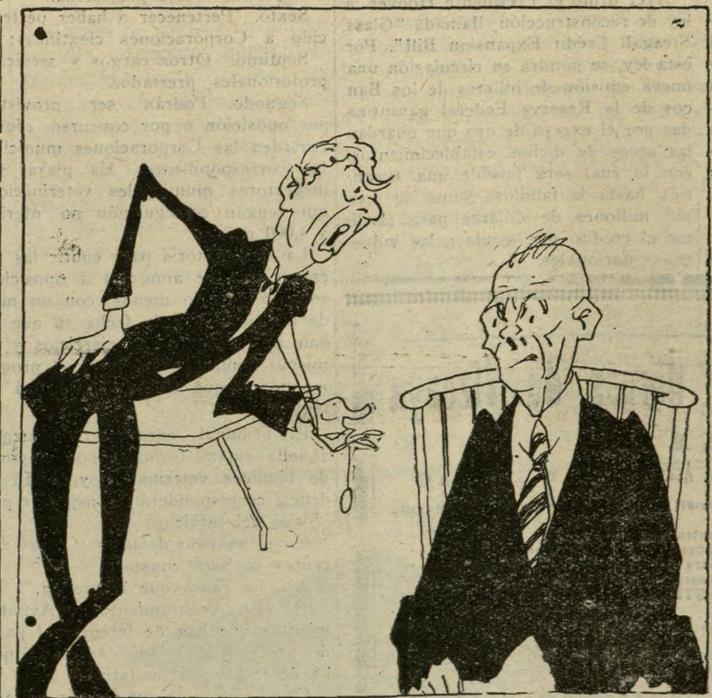
El general Tsai Ting Kai reconoce que el violento bombardeo de los aviones y de la artillería japonesa destruyó completamente sus primeras posiciones sin que pudiese ocupar otros porque también la retaguardia era cañoneada incesantemente. Por otra parte, el Gobierno de Nankín no envió los refuerzos pedidos.

Confirman esto los oficiales chinos prisioneros, los cuales añaden que también decidió la derrota la actitud del mariscal Chiang Kai Shek anticipándose a desalojar las posiciones con que apoyaba a los cantoneses para retirarse cuando se apercibió que no podría prolongarse la resistencia de los cantoneses.

La población china de la ciudad de Shanghai ha participado de los sucesos insultando y demostrando con burlas a los generales y oficiales de las tropas en retirada. "Nos asegurásteis que los japoneses serían cazados por vosotros y los echaríais al mar, a sus barcos otra vez. Son ellos los que os echan al escondite. Nos habéis engañado", son las voces que se oyen allí donde se reúne la población civil china. (DIARIO UNIVERSAL).

### Lo Exposición de Arte Francés en Londres

LONDRES, 4.—Pasan de 260 mil las personas que han visitado la Exposición de Arte Francés, en las ocho semanas que lleva abierta. Comprende las obras producidas por el genio galo en el período de los años 1200 1900. — (DIARIO UNIVERSAL).



ENSAYO DOMESTICO DE UN DISCURSO PARLAMENTARIO  
—¡A votar! ¡A votar!

# Información del Magisterio

## Del presupuesto del Estado

Ya han visto nuestros lectores el resumen del presupuesto del Estado que hemos publicado con todo el detalle que da la "Gaceta". No hay una peseta de aumento para mejora de sueldos del Magisterio, ni para creación de Escuelas, ni para adultos, etc.

Algunos piden que se haga campaña en las Cortes, pues tienen esperanza de que éstas rectificaran lo propuesto.

Tenemos el deber y el pesar de exponer nuestra impresión pesimista.

La nueva Constitución dice que no se podrán presentar enmiendas que impliquen aumentos de gastos si no van firmadas al menos, por cincuenta diputados, y si no son votadas por una mayoría absoluta.

Esto hará muy difícil lograr modificaciones en las Cortes y por eso nosotros nos dirigimos al Gobierno, el cual puede retirar el presupuesto parcial del ministerio y modificarlo. Aún es tiempo. Las Asociaciones deberán a nuestro juicio, trabajar en este sentido.

## ¿Habrá suficiente para pagar los actuales sueldos?

La lectura de los datos del presupuesto que hemos publicado, y el detalle de los ascensos, ha producido alarma entre los compañeros, los cuales piensan que no habrá con signación para pagar los as censos del año pasado.

Se resumen en lo siguiente: Los sueldos de las siete mil Escuelas creadas y los ascensos concedidos por ella suman 32.350.000 pesetas y la mejora de sueldos a los limitados 5.933.000 pesetas; en total dan pesetas 38.283.000; el aumento concedido—dicen—es de 37.386.000 pesetas, luego faltan 897.000 pesetas.

El cálculo hecho es exacto y, sin embargo, habrá dinero suficiente, por que en el presupuesto de 1931 había consignados créditos para mil Escuelas y además medio millón para los limitados, cantidades que es necesario rebajar de los 38.283.000 pesetas, que suponen las mejoras concedidas.

No hay, pues, motivo para alarmarse; habrá dinero para satisfacer los sueldos actuales con los ascensos con cedidos como consecuencia de las nuevas Escuelas, pero lo que no habrá es una peseta para otras nuevas plazas si no conseguimos que se modifique el presupuesto del Gobierno.

## Los presupuestos y la Primera enseñanza

Copiamos de "El Magisterio Español":

"Un último esfuerzo.—Llegan a nosotros muchas cartas y artículos expresando la decepción que ha producido el conocimiento del próximo presupuesto del Estado. Omitimos las calificaciones que dirigen algunos. Es realmente sorprendente, y para muchos inexplicable, que el plan quinquenal de creación de Escuelas, aprobado por este mismo Gobierno el pasado verano y comenzado a cumplir con bríos, haya sido abandonado tan pronto y tan completamente. No se explica esto satisfactoriamente con un ministro socialista y catedrático, convencido seguramente de la necesidad de la creación de Escuelas nacionales. Hay millares de familias de las clases más desheredadas, que no pueden llevar sus niños a las Escuelas, porque no las hay o porque no tienen la capacidad suficiente. Los ricos buscarán un colegio, pero y los obreros que apenas ganan para mantenerse, cuando lo ganan? Esto nos dicen muchos y es exacto. Se invoca la necesidad de las economías, aunque éstas no se ven en otros servicios. Pero nosotros admitimos el argumento. Hay efectivamente que contener los gastos, pero ¿en Escuelas primarias precisamente? No; esto no lo puede admitir nadie. Además hay otro hecho bien palpable y visible. El proyecto de presupuesto un superávit de 89 millones y para crear las 5.000 Escuelas de

plan, bastarían seis millones y cuatro en el año actual, teniendo en cuenta que no podrían comenzar a funcionar hasta octubre. Basta con la consignación de un trimestre, como está demostrando la experiencia. Si se cumple el plan si se repitan los compromisos adquiridos resultará que el superávit sería 83 millones próximamente, en lugar de los 89. Las nivelaciones presupuestarias continuarían lo mismo ¿Dónde está el peligro del presupuesto? ¿Por qué razón, en las podas sucesivas, no se ha defendido esa cantidad y han respetado otros aumentos, a nuestro juicio menos urgentes? Conste que no los combatimos; consignamos los hechos que nos denuncian, indignados, muchos de los que nos escriben. En conclusión: la situación del Tesoro no es tan angustiosa que impide crear las Escuelas ofrecidas que son tan necesarias, y pedimos al señor ministro de Instrucción pública que haga un esfuerzo y apoyado en la Comisión de presupuestos, consiga la modificación incluyendo ese aumento, que es indispensable por las razones tantas veces expuestas y que es un compromiso moral del Gobierno."

## De las denuncias a los Maestros

De poco tiempo a esta parte se ha recrudecido de una manera alarmante el expediente contra los Maestros. Recibimos numerosas cartas que han sido denunciadas, y que nos aseguran que los pliegos de cargos que se les hacen son totalmente falsos. En casi todas las denuncias de que se nos habla, por cartas particulares de los interesados, generalmente, el denunciante es un Juan particular, pocas y raras veces las denuncias son colectivas y menos veces aún estas son tramitadas reglamentariamente, por conducto de los Consejos locales.

No vamos a tomar como artículo de fe las protestas de inocencia de los denunciados; posiblemente, algunos serán culpables de las faltas que se les imputan, pero otras muchas veces nos atrevemos a asegurar que la mayoría son hijas de algún odio particular y casi siempre producto de disparidades políticas, exacerbadas en estos momentos de manera notoria.

Conocemos bien la equanimidad y la justicia de los Consejos provinciales y de los señores Inspectores que intervienen y sancionan estos expedientes, y por este particular estamos seguros de que los Maestros denunciados, nada, absolutamente nada, tienen que temer. Pero queremos llamar la atención de los referidos organismos y de los señores Inspectores provinciales de Primera enseñanza, para que no se dejen sorprender por denuncias parciales, de ánimo persecutorio del primer zascarrón caciqueante, pues aunque a la postre la justicia se impone y el Maestro inocente sale quizá más relevante y destacado, el zarandeo y la zozobra consiguiente, con los ajeos disgustos que el ser denunciado injustamente trae, nadie se los quita de encima.

En su consecuencia, creemos que

se debe poner mucho tiento en la admisión de denuncias contra los maestros y que éstas deben ser tramitadas por conducto de los Consejos locales, a tenor del decreto de 9 de junio último, y que cuando la denuncia resulte temeraria se imponga al denunciante la responsabilidad que las disposiciones vigentes determinan, pues no puede consentirse en manera alguna el que los Maestros estén a merced de espíritus vengativos o malvados, cuando no del primer ocioso que se quiere entretener en jugar a las denuncias.

## Secciones graduadas

Nos dice una distinguida compañera con mucha oportunidad y discreción: "Encuentro absurdo que se prohíba a las Maestras que tienen sesenta años solicitar Secciones de Escuelas graduadas cuando pueden hacerlo de Escuelas unitarias. Es evidente que una graduada, con cuarenta o cincuenta niñas de la misma altura de conocimientos, desempeña más fácilmente que una unitaria con setenta u ochenta, y, sin embargo, esto se admite. ¿Cómo explicar esa anomalía? ¿Por qué esa postergación? Es cuanto más lamentable cuanto que las graduadas se crean generalmente en poblaciones de alguna importancia, donde las Maestras de alguna edad podrían hallar también algunos servicios y comodidades bien ganadas en una larga vida profesional."

## Provisión de Escuelas

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la orden que insertamos en la parte oficial reclamando de las Secciones administrativas datos de las vacantes para proceder a su anuncio en nueva convocatoria.

Los datos, como verán nuestros lectores, se piden con separación de las vacantes anteriores a primero de septiembre y de las creadas definitivamente después de esta fecha.

## Ford gastará este año 625 millones de dólares para lanzar al mercado millón y medio de automóviles

NUEVA YORK 4. — Henry Ford el multimillonario fabricante de los automóviles de su nombre, ha tenido un gesto de audacia industrial, que le ha ganado la admiración general: ha anunciado que no perdonará nada y le arriesgará todo para hacer revivir la industria norteamericana, cooperando así al programa de reconstrucción nacional que intenta el Presidente Hoover.

Para ese objeto, ha presupuestado Ford un gasto durante el año actual de 625 millones de dólares para la construcción de un millón y medio de automóviles y camiones, lo cual dará ocupación en sus fábricas a cuatrocientos mil obreros, además de aumentar los trabajos en minas, fábricas y ferrocarriles.

Ayer firmó el Presidente Hoover la ley de reconstrucción, llamada "Glass Steagall Credit Expansion Bill". Por esta ley, se pondrá en circulación una nueva emisión de billetes de los Bancos de la Reserva Federal garantizados por el exceso de oro que guardan las arcas de dichos establecimientos, con lo cual será posible una expansión hasta la fabulosa suma de diez mil millones de dólares para facilitar el crédito que ayude a las industrias nacionales.

# Información veterinaria

## PARA CUBRIR LAS VACANTES

En la "Gaceta de Madrid" del día 28 de febrero se ha publicado el siguiente decreto del ministerio de Agricultura.

"La orden del ministerio de Fomento publicada en la "Gaceta" del 28 de junio último, dispone que el anuncio de las plazas vacantes de Inspectores municipales veterinarios no se efectúe hasta que se dé adecuada organización a los servicios que abarca la Dirección general de Ganadería e Industrias pecuarias.

El decreto del mismo ministerio del 20 de noviembre de 1931 ("Gaceta" del 21) y la base 13, correspondiente a "Personal y Servicios", del de la Presidencia del Gobierno de la República del 7 de diciembre del mismo año ("Gaceta" del 8), dispone que las vacantes de Inspectores municipales veterinarios sean cubiertas por los Ayuntamientos respectivos y aquellas plazas deberán proveerse con arreglo a normas que se dictarán por la referida Dirección.

Ultimada la organización de la Sección de Higiene y Sanidad Veterinaria, a la que pertenece cuanto con estos servicios se relaciona, es momento oportuno y de necesidad imprescindible, dar las normas generales a las que deberán sujetarse todos los municipios al publicar los anuncios para cubrir las aludidas plazas que en la actualidad están vacantes o vayan en lo sucesivo reservándose aquéllos el derecho de establecer las condiciones particulares que al concursante deberán exigir, en relación con las características especiales del servicio en cada localidad, condiciones que no habrán de oponerse, en caso alguno, a las que como generales se señalan en esta disposición.

Por lo expuesto, a propuesta del ministro de Agricultura, Industria y Comercio y de acuerdo con el Consejo de ministros.

Vengo en disponer lo siguiente:

"Las plazas de Inspectores municipales veterinarios, vacantes, serán cubiertas por concurso o por oposición:

Primero. Lo serán precisamente por concurso aquellas cuya consignación sea inferior a 4.000 pesetas, y en él se tendrá en cuenta la siguiente relación de méritos:

Primero. Tener aprobadas oposiciones a plazas del Estado, provincial o municipio, con la preferencia que se enumeran.

Segunda. La antigüedad en el Escalafón general de veterinarios municipales.

Tercero. Las pensiones realizadas, para la ampliación de estudios.

Cuarto. La publicación de trabajos de investigación.

Quinto. La publicación de otros trabajos de índole profesional.

Sexto. Pertener o haber pertenecido a Corporaciones científicas; y Séptimo. Otros cargos y servicios profesionales, prestados.

Segundo. Podrán ser provistas por oposición o por concurso según acuerden las Corporaciones municipales correspondientes las plazas de inspectores municipales veterinarios, que tengan consignación no inferior a 4.000 pesetas.

La convocatoria para cubrir las vacantes que se anuncian a oposición se hará, por lo menos, con un mes de anticipación a la fecha en que se han de comenzar los ejercicios y al mismo tiempo se publicará el programa por el que la oposición habrá de regirse.

El Tribunal encargado de juzgar aquella estará formado por mayoría de técnicos veterinarios y la Presidencia corresponderá al Inspector provincial del servicio.

En el anuncio de unas y otras vacantes se hará constar:

A) La causa que la motiva.

B) El Ayuntamiento o Ayuntamiento que han de integrar el partido profesional y local, en la que ha de residir el facultativo.

C) La provincia y distrito judicial a que el partido pertenece.

D) La estadística de población de la totalidad del aludido partido profesional.

E) La dotación de los servicios unificados, de titular, Higiene pecuaria y matanza porcina domiciliaria.

F) El censo ganadero de todas las especies domésticas.

G) Los servicios de mercados de abastos o puestos, indicando si aquellos se hacen en uno u otro régimen o en ambos; y

H) Otros servicios relacionados como mercado de ganados, ferias etc.

Cuarto. Los anuncios con los datos reseñados en el artículo anterior, serán remitidos por las Alcaldías respectivas a este Centro, para que, informados por la Inspección provincial veterinaria correspondiente y por las Inspecciones generales del servicio, en plazo no superior a ocho días, se disponga su inserción y anuncio en la "Gaceta de Madrid" por la Dirección general del ramo.

Las dudas y reclamaciones que pudieran motivar estas convocatorias o anuncios, se resolverán por la Dirección general de Ganadería, previo informe de los Ayuntamientos interesados, Asociación provincial veterinaria e Inspección general del servicio.

Quinto. En el improrrogable plazo de dos meses, las Inspecciones provinciales veterinarias, con la cooperación de las Inspecciones provinciales respectivas, remitirán a la Dirección general de Ganadería y el Escalafón de Inspectores municipales veterinarios, de ellas y en él harán constar los servicios prestados en propiedad, fecha de toma de posesión y cese en el cargo o cargos municipales que hayan desempeñado; extremos uno y otros, que se acreditarán con las actas expedidas por los alcaldes correspondientes.

En lo sucesivo las Inspecciones provinciales veterinarias notificarán, con toda urgencia a la Dirección general de Ganadería los nombramientos y toma de posesión que se lleven a cabo para ocupar plazas vacantes de la índole de las indicadas.

Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a este decreto, para cuyo cumplimiento, el ministro de Agricultura adoptará las medidas oportunas.

Dado en Madrid a veintiseis de febrero de mil novecientos treinta y dos.—Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de Agricultura, Industrias y Comercio, Marcelino Domingo y Sanjuán."

## En memoria de don Marceliano Isábal

ZARAGOZA, 4. — En la Sociedad Económica de Amigos del País se ha celebrado una solemne velada necrológica en memoria del ilustre jurisperito aragonés don Marceliano Isábal. Presidió el presidente de la Sociedad, don Antonio Lasierra, asistiendo los socios de la entidad, autoridades, representaciones de la Universidad, Colegio de Abogados, comisiones de la Diputación y Ayuntamiento; los hijos del finado y numeroso público. El señor Lasierra dio cuenta de los deseos de la Sociedad de celebrar un homenaje en honor de Isábal. Seguidamente el catedrático de la Facultad de Derecho, don Juan Roreva, hizo resaltar las virtudes cívicas de Isábal. Y por último el presidente, hizo el resumen de la velada.

En la Casa de Aragón en Madrid

Bajo la presidencia de don Justino Bernad, presidente de la Casa de Aragón, se celebró la conferencia necrológica en honor del gran jurisperito aragonés don Marceliano Isábal, pronunciando brillantes conferencias los señores Royo Villanova y Piniés. El presidente agradece a los conferenciantes su colaboración y hace referencia a un discurso memorable en el que defendió los fueros aragoneses.

**Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya**

**BILBAO**

**FABRICAS EN BARACALDO Y ESTAO**

LINGOTE al coque de calidad superior para fundiciones y hornos Martin-Siemens.

ACEROS Bessemer y Siemens-Martin

CARRILES VIGNOLE para ferrocarriles, minas y otras industrias

ARRILES PHOENIX o BROCA para tranvías eléctricos

VIGUERIA para toda clase de construcciones.

CHAPAS gruesas y finas. — CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios

FABRICACION especial de HOJA DE LATA

CUBOS y BAÑOS galvanizados.

LATERIA para fábricas de conservas

ENVASES de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIPLOMA DE TODA LA CORRESPONDENCIA

**Altos Hornos de Vizcaya (Bilbao)**

# DEPORTES

## BOXEO

Hoy, la pelea Sobral-Ros

Esta noche es en Price la pelea entre Sobral y Ros. La lucha será seguramente durísima por las condiciones de los dos púgiles. La expectación es grande y en el match se pelea por el título nacional de la categoría.

## MOTORISMO

Suspensión de la subida a Galapagar

Ante el pésimo tiempo reinante y teniendo en cuenta las peligrosas condiciones en que se encuentra la subida a Galapagar, ha sido suspendida la prueba anunciada para el domingo próximo. ¡Ha muerto Maserati!

ROMA, 4.—El corredor y constructor de automóviles Alfredo Maserati, ha fallecido en Bolonia.

N. de la R.—Maserati fué uno de los más bravos pilotos que dió Italia, tierra pródiga en formidables mecánicos y conductores. Alfredo Maserati, era un entusiasta de la técnica automovilista y a su mejoramiento consagró siempre su vida. ¡Quién le había de decir a él, que después de ver la muerte de cerca en los autódromos, moriría en su cama como cualquier vulgar burgués! Descanse en paz el gran artista del volante.

## FUTBOL

El Barcelona ha empatado en París

BARCELONA, 4.—Esta tarde se ha jugado en esta capital el encuentro entre el Barcelona y el Red Star, reforzado por varios internacionales. El match ha gustado mucho, poniéndose de relieve la mayor técnica y habilidad de los catalanes y en especial de su centro medio Dos Santos.

Los primeros en atacar fueron los españoles, dominando durante algún rato, pero una escapada de Pinel, proporciona al Red Star su primer tanto. Domina el Barcelona hasta el final aun cuando sin resultado por falta de remate.

Toda la segunda parte dominan los españoles, pero el portero parisino salva las situaciones, hasta que Ramon, de un tiro muy certero, logra el merecido empate.

Gestiones entre el Madrid y la Federación

Sabemos que entre ambas partes se han iniciado gestiones de arreglo para evitar que coincidan las dos fechas del Madrid Athletic y Cataluña Centro. Celebraríamos que tuvieran un éxito por el bien de todos, y en especial de la armonía regional.

## EL TIEMPO EN LA SIERRA

El comunicado de "Peñalara" y sus secciones

Guadarrama.—Chalet de Peñalara, en el Puerto de Navacerrada, a 1.834 metros de altitud, la más alta estación de la Península; 3 grados bajo cero, nublado, sin viento, mucha nieve desde el kilómetro 16.

Chalet de la Fuenfría de Peñalara, a 1.500 metros de altitud; 0 grados, amenaza nevar, no hay viento fuerte, nieve desde el pueblo.

Reinosa.—Sociedad Pico Tres Mares S. E. A.: Temperatura máxima, 8,6 grados. Mínima, 2 bajo cero. Nublado. Viento. Se inicia el deshielo y ha bajado bastante la cantidad de nieve en las alturas.

Sierra Nevada.—Sección de Montaña S. E. A. del Club Penibético Viento flojo. Nublado. Nieve abundante para esquiar. Temperatura, 4 grados. Los coches llegan al kilómetro 19.

Montañas de Burgos.—Sociedad Montañeros Burgaleses S. E. A.: Sierra Mencia, bastante nieve. Sierra de San Millán, más cantidad de nieve que en la anterior, pero más alta. Sierra Campaña, nieve desde Quintanar. Sierra Palazuelos, nieve en las alturas. Los coches circulan libremente por todas las carreteras.

Montañas de León y Gredos.—Sociedad Peñalara S. E. A. y Béjar Candelario S. E. A.: En las sierras de ambas demarcaciones existe nieve en cantidad para esquiar.

Pirineos.—Font Romeu a 1.800 m. Alesadath y je etainuid metros. Temperatura máxima, 10 grados; mínima, 12 grados bajo cero. Nieve, 0,50 cm. de espesor. Atmósfera despejada.

Concurso internacional de "ski" en el Pirineo aragonés

Ha sido designada la fecha del 20 de marzo para la celebración del III Concurso francoespañol

del Pirineo, carrera de fondo de "ski", que con extraordinario éxito viene celebrando la entidad zaragozana "Montañeros de Aragón", y al cual acuden los más destacados valores españoles y franceses del "ski".

Los clubs madrileños, catalanes, vascos y aragoneses compiten todos los años en las hermosas pistas del Pirineo aragonés para disputarse tan importante prueba internacional, que el año pasado fué ganada por el francés Davos.

Este año el recorrido será de 15 kilómetros, ya que la abundancia de la nieve en el Pirineo aragonés, cuyas pistas están conceptuadas como las mejores de España, permite desde noviembre a mayo obtener grandes recorridos de nieve.

El equipo de "Peñalara" para las pruebas nacionales

Como consecuencia de la carrera de fondo celebrada el domingo anterior han sido seleccionados los siguientes corredores, que defenderán los colores de la S. E. A. Peñalara, en los campeonatos de España, que se celebrarán en La Molina: don Manuel Pina, don Enrique Millán, don Teodoro Martín y don Roberto Cufat, siendo este último señor el jefe de grupo.

Las demás modificaciones afectan a las circunstancias para ser jurado, formación de listas, trámites anteriores al juicio, diligencias preparatorias para la constitución del Jurado, recusación, promesa, acto del juicio, cuestiones y preguntas a que han de responder los jurados, deliberación y veredicto, juicio de Derecho, sentencias del Tribunal de Derecho, unidad de acto en la celebración del juicio por jurados y casos excepcionales de suspensión momentánea del mismo y otros aspectos comprendidos en disposiciones especiales.

## Unión nacional de funcionarios civiles

Recibimos esta nota:

"Reunida en sesión extraordinaria la Junta central de la Unión nacional de funcionarios civiles, ha acordado hacer público, por medio de la Prensa, para conocimiento de sus asociados, el decidido propósito que le anima de celebrar en fecha próxima un segundo mitin en Madrid y varias conferencias y actos en diversas capitales de provincias como continuación y complemento de la campaña de defensa de los derechos e intereses de los funcionarios públicos iniciada el domingo último, con éxito rotundo, en el mitin que tuvo lugar en teatro Maravillas.

Por este medio se complace la Junta Central en atender los numerosos y reiterados requerimientos que en tal sentido se remiten, al propio tiempo que hace pública su gratitud por las adhesiones recibidas no sólo de funcionarios, sino de organismos mercantiles y Cámaras de Comercio".

# DE SANIDAD.

## EL RUIDO

Son de difícil evaluación los efectos del continuo ruido sobre el cuerpo humano y la fatiga nerviosa inducida por el ruido excesivo. Un ingeniero dice que "dentro de una generación, el ruido rivalizará con la enfermedad, a menos que la misma ingeniería mecánica que ha producido esta alteración mecánica de nuestra edad sea capaz de dotarnos con una envoltura de silencio". Los habitantes de la ciudad están saturados de ruidos que proceden del tráfico de las calles, de los tranvías, de las radios, de los gritos de los vendedores, de las fábricas y de otros muchos orígenes. Las consecuencias son: menor eficiencia en el trabajo, irritabilidad, y en algunos casos, neurosis. La creciente amenaza del ruido y de las vibraciones ha determinado ya violentas protestas en varios sitios del mundo. Se está investigando ampliamente el efecto del ruido sobre el organismo humano. Hasta hoy las investigaciones han demostrado que un ruido repentino precipita las contracciones cardiacas y la respiración y aumenta la presión sanguínea en el hombre y en los animales. Un hecho significativo demostrado por la experimentación, es que la actividad mental de los individuos de más elevado desarrollo es impedida por el ruido, mientras las personas menos desarrolladas mentalmente parecen, por el contrario, ayudadas por el ruido. Los ruidos bruscos provocan reacciones de temor que se hacen aparentes por a tensión muscular. La relajación muscular es difícil, si no imposible, en un medio ruidoso. La Comisión del ruido de la ciudad de Nueva York ha hecho la primera medición del nivel medio del ruido de las calles, dando más de 7.000 audiciones en diversos sitios. El nivel relativo del ruido era determinado por la medida instrumental de la intensidad del sonido. El resultado de esta exploración ha sido que en muchos sitios de Nueva York un tigre de Bengala podía rugir, sin ser oído, a una distancia de 20 pies. De las quejas por ruidos en Nueva York, el 53 por 100 de un total de 11.068 se refieren al tráfico de los automóviles y trenes. Durante años, este problema ha sido minuciosamente estudiado en Inglaterra, donde uno de los grandes orígenes del ruido es la maquinaria empleada en la fabricación de tejidos. Hace tiempo, en 1917, se inició un Día nacional de la Eliminación de la fatiga para dirigir la atención sobre el ruido evitable. En los Estados Unidos se han tomado medidas en muchos sitios para evitar el ruido. En algunas ciudades se ha ensayado el automóvil silencioso. La Asociación Americana de Ingeniería de Trenes Eléctricos ha nombrado un Comité para el estudio activo del problema del ruido y la vibración. La prevención del ruido es, en gran parte, un problema de ingeniería. Como en la actualidad pueden imponerse algunas restricciones legales al ruido, es necesaria la investigación científica para medir, de una manera definida, la cantidad y calidad del ruido en relación a sus efectos sobre el individuo.—P. M.

## Reforma de la ley del jurado

Ha sido impreso y repartido el dictamen de la Comisión permanente de Justicia al proyecto de ley de modificación de algunos artículos de la del Jurado.

Las reformas de más importancia son: El Tribunal de Jurado se compondrá de tres magistrados, como jueces de derecho, y de ocho jurados.

Conocerá el Jurado: de las causas por los delitos de traición, contra las Cortes y sus individuos y contra el Consejo de ministros; contra la forma de gobierno; delitos de los particulares con ocasión del ejercicio de los derechos individuales garantizados en la Constitución, delitos de los funcionarios públicos contra esos derechos, los relativos al ejercicio de cultos, rebeldía, sedición, contra la honestidad, cohecho, malversación de caudales públicos, paricidio, asesinato, homicidio, infanticidio, aborto, lesiones producidas por castración o mutilación o cuando de sus resultados quedara el ofendido sordo, ciego, impotente o ciego; violación, abusos deshonestos, corrupción de menores, rapto, detención ilegal, sustracción de menores, robos cometidos con violencia o intimidación a las personas, incendio.

También conocerá de las causas por delito cometido por medio de la imprenta, exceptuando los delitos contra el Presidente de la República y los de injuria y calumnia contra particulares.

## LA RADIO

### PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

UNION RADIO, 21,30: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. Concierto sinfónico. 23,30: Música de baile. 23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Anticipo de los programas de la semana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares. 24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

### PROGRAMA PARA MAÑANA

UNION RADIO. De 8 a 9: Diario hablado de Unión Radio "La palabra". 11,45: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello. 2: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programa del día. 12,15: Señales horarias. Fin de la emisión. 14: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto por el sexteto de la Estación. 15,20: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias. 15,30 Fin de la emisión. 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. "Por qué llora el niño", charla, por el doctor Garrido Lestache, del Hospital del Niño Jesús. Programa del oyente. 20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. 20,30: Fin de la emisión.

## Círculos y sociedades

M. Demangeon, en el Instituto Francés

Ayer llegó a Madrid, invitado por el Instituto Francés, M. Albert Demangeon, catedrático de Geografía en la Sorbona.

M. Demangeon ha logrado una fama europea en cuestiones de geografía humana y económica con varias monografías regionales de gran interés, como su tesis sobre "La Picardie". Ha publicado también unos importantes estudios sobre el desarrollo moderno de ciertos países de Europa; volúmenes ya clásicos sobre Bélgica, Holanda e Inglaterra, de la Nueva Geografía Universal, y varias obras de síntesis, cuyo interés humano sobrepasa el marco de las especialidades, como "El ocaso de Europa".

El señor Demangeon dará tres conferencias en el Instituto Francés sobre el tema general "Problemas de geografía rural en Francia. Tipos de vida y de propiedad."

La primera, que tuvo lugar ayer jueves, a las siete, versó sobre "La casa del campesino francés".

### El control obrero

Mañana, viernes, a las siete de la tarde, continuará en la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País la discusión sobre el proyecto de control obrero. La discusión será pública.

### Cursos de Agrupación de Cultura Vasca

Día 5 de marzo, a las ocho, don José de Urtubi, sobre "Radio". Día 8 de marzo, a las siete y media, don Jaime Prat Meseguer, "Impresiones subjetivas." Se ruega a todos los socios su asistencia, y se invita a todos los afiliados a la Federación Vasca de Estudiantes.

## CAMISERIA NOVEDADES

CASA FUNDADA EN 1896

PARIS LONDRES FRANCISCO

TELEFONO 13890

ALCALA SANZ MADRID

NO TIENE REMITO MUESTRAS A SOLICITUD

SUCURSALES

# La C. N. T. en crisis

## PIDIENDO LA REORGANIZACION

"Solidaridad Obrera", de Barcelona, ha publicado un artículo que aun no descubriendo ningún hecho nuevo, ha producido sensación.

El artículo lleva por título: "Necesidad inaplazable", y en él se dice:

"Para nadie es un secreto la crisis de régimen interior que sufre la C. N. T., y negarlo sería una torpeza.

Reconocida esta crisis por los compañeros, lo más lógico y natural es abordarla y resolverla; única manera de evitar daños cuyas consecuencias pueden ser perjudiciales para el desenvolvimiento de la Confederación. Y lo primero y principal que se debe hacer es que dimita el Comité nacional, o cuando menos, su secretario general. En segundo lugar, convendría que el nombramiento del secretario general que sustituyera al actual se haga de manera distinta a como se ha hecho hasta ahora. El nombramiento de secretario general debe hacerse mediante la intervención de toda la organización española, o por lo menos, de los comités regionales, comarcas y locales.

Pero abordada la cuestión, con ánimo de resolverla lo más acertadamente posible, convendría ya, desde ahora, construir sobre bases sólidas y firmes".

## El Gobierno socialista republicano contra los obreros

El mismo periódico publica otro artículo de Peyró, en el que ataca violentamente a los Gobiernos de la República, y afirma que se va a llevar a cabo una cruzada contra el proletariado revolucionario y principalmente contra la C. N. del T.

Por mi parte—añade—, sin aducir de ninguna de mis convicciones políticas y olvidando los agravios de que pudiera haber sido objeto, quiero borrar circunscribiendo todas las diferencias y tender fraternalmente mi mano a los que quieran estrecharla.

Estamos abocados a una lucha en defensa de lo que a todos nos es común, y es preciso que a esta lucha acudamos todos limpias las almas de rencores hacia el resto de los hermanos.

Tal vez los corazones que hoy una el peligro los disperse mañana la paz; pero no importa. Sea mañana lo que quiera, lo que interesa ahora, lo que las circunstancias y el propio instinto de conservación individual y colectivo demandan, es la unión de todos los militantes frente al peligro.

Cada cual—termina—procederá con arreglo a su conciencia.

No nos extraña lo que en el seno de las organizaciones obreras ocurre: la C. G. T. y más aun la U. G. T., han realizado constantemente campañas de propaganda con absoluta irresponsabilidad y en las que, consiguientemente, han podido defender teorías y lanzar promesas que, llegados los momentos de realización, no pueden cumplirse.

De esto resulta un desplazamiento de fuerzas proletarias hacia la izquierda, cuya consecuencia natural habría de ser un nuevo desencanto.

Antes de él, sin embargo, pu-

dieran acaecer hechos muy dolorosos, y a evitarlos debe encaminarse la acción de las fuerzas liberales y democráticas, sin propósitos de represión; pero si de acción defensiva también, que responda a la propugnada por Peyró.

Actualmente la inactividad política, que fué siempre dudosa y cuyas consecuencias estamos pagando, raya en lo suicida, por no decir en lo criminal.

Si quiere usted hallarse en contacto con el mundo, lea el DIARIO UNIVERSAL. No deja de comunicar al público un solo suceso de interés internacional en su información extranjera.

## El momento económico será juzgado en breve por el señor Ventosa

BILBAO, 4. — Organizada por la Sociedad de Amigos de las Conferencias, se celebrará el martes próximo una conferencia, a cargo de don Juan Ventosa, que versará sobre el tema "Algunos aspectos del actual momento económico". La conferencia se dará en el hotel Mariton, y a fin de dar cabida al mayor número de personas que desean asistir, será habilitado un servicio de altavoces.



1.—Elegantísimo traje "jumper" en jersey de la Reina, lo mismo para figuras delgadas que gruesas. 2.—Otro elegante traje en tela de jersey, para jóvenes, acabado con adornos de crochet. 3.—Y un traje de tres piezas, en bordado de lana; la falda está ribeteada con crepé de China y el cuerpo tiene un cinturón de cuero con hebilla que forma contraste con el color. Estos tres trajes se hacen en todos los colores.

## La jugadora arrepen-tida

NIZA, 4.—La gente que se soleaba este mediodía por la Promenade des Anglais de esta población, se vió sorprendida gratamente con una lluvia de billetes del Banco de Francia hasta la suma de 45.000 francos. Una norteamericana de Boston, la señora Ann Smedley Fowler, nunca había jugado en su vida. Cedió anoche a la tentación y ganó rápidamente aquella cantidad en el Casino Municipal. Despertó esta mañana meditando: la conciencia le acusaba de haber cometido un acto que ella no creía correcto. Y salió al paseo y empezó a tirar al aire los billetes de Banco.

## El Vesubio cubierto de nieve

ROMA, 4.—Tan severo es el tiempo que hace en Italia, que aparecen cubiertos de nieve no sólo los distritos del Norte de la península, sino también los del mediodía, como Nápoles y Capri. El Vesubio presenta una vista sorprendente con una manta de nieve desde la falda hasta el cráter. Desde el año 1889 no se había registrado este suceso.—(DIARIO UNIVERSAL).

CONSULTE NUESTRAS TARIFAS DE ANUNCIOS

# COMEDIAS Y COMEDIANTES

## EN CERVANTES

"Aquella noche"  
Ni voy a decir que la comedia de Agustín de Figueroa es una magnífica comedia, ni voy a repetir lo que he dicho muchas veces acerca de los dramaturgos noveles, excelentes escritores algunos —y Agustín de Figueroa es buen ejemplo de ello—; pero carentes en absoluto de toda picardía teatral y víctimas, indudablemente, de su excesivo conocimiento de la mecánica que usaron sus antecesores y que ahora, de puro vieja, no puede convencer a nadie de que en el escenario ocurre nada que tenga que ver con la realidad. Hasta tal punto es ya visible el artificio.

La comedia de Agustín de Figueroa, bien pensada y bien escrita, tiene el defecto capital de ser sincera y en el sentido de la técnica, cándida. El autor sabe lo que quiere decir y lo dice; pero oír lo que en el teatro no hasta con decir las cosas, ni siquiera con decir las cosas, es necesario, para nuestro público y en nuestro ambiente actual, decirlas entre otras cosas menos sustanciales, pero más divertidas; nuestro teatro actual es un teatro en que los episodios van casi siempre en primer término y constituyen, aparentemente, para algunos, y en realidad para otros,

que no quieren o no pueden llegar al fondo de las cosas, lo fundamental de las comedias.

Agustín de Figueroa ha intentado esos episodios y los ha intentado para dar una sensación de ambiente, que conoce bien; pero que por falta de técnica, no ha sabido transmitir a los espectadores. Ciertamente la falta no es totalmente con la escenificación, y los intérpretes que anoche tuvo la comedia, no hay modo de que nadie se convenza de que aquello pasa en Biarritz ni en ambiente mundano.

Tampoco hay manera de que aquellas gentes, que arrastran el diálogo penosamente, sientan pasiones violentas ni sean capaces siquiera de emoción. Sin duda, los artistas de Cervantes no habían estudiado la comedia.

Por lo demás, Agustín de Figueroa puede y debe hacer mucho más, y lo hará, seguramente, si se lo propone de veras.

Para lograrlo, debe afirmar su personalidad, ser más severo consigo mismo y, desde luego, huir de las malas compañías. El vale mucho más que la obra representada anoche.

El público ovó la comedia con visible interés y aclamó al autor, en escena, al final de cada uno de los actos.

Alejandro MIQUIS

## CARTELERA DEL CINEMATOGRAFO

- ALKAZAR. — A las 3 Vidas trun-cadas. A las 5, 7 y 10,30; ¡En la boca no!
- RIALTO. — A las 6,30 y 10,30 Catolicismo.
- CINE GENOVA. — A las 6,30 y 10,30; El conflicto de los Marx.
- PALACIO DE LA MUSICA. A las 6,30 y 10,30; El teniente seduc-tos.
- AVENIDA. — A las 6,30 y 10,30 El Código penal.
- CINEMA GOYA. — A las 6,30 y 10,30; Reina arriba.
- CINEMA ARGUELLES. — A las 6,30 y 10,30; Pobre Teonrio.
- BARCELÓ. — A las 6,30 y 10,30; Desamparados (emocionante tempestad en el mar).
- CINE DOS DE MAYO. — A las 6,30 y 10,30, Inspiración.
- CALLAO. — A las 6,30 y 10,30; Marianita.
- SAN MIGUEL. — A las 6,30 y 10,30; Una amigueta como tú.
- CINE DE LA OPERA. — A las 6,30 y 10,30, Trader Horn.
- CINE DE LA PRENSA. — A las 6,30 y 10,30, Amores de medianoche.
- CINEMA CHUECA. A las 6,30 y 10,30, Flor de pasión.
- MONUMENTAL CINEMA. — A las 6,30 y 10,30; Ben Hur.
- CINE MADRID. A las 6,30 y 10,30; El tango fatal y Porque te amo.
- CINEMA EUROPA. — A las 6,30 La fruta amarga.
- CINE SAN CARLOS. — A las 6,30 y 10,30; Lo mejor es reír.

## CARTELERA TEATRAL

- ESPAÑOL. (Margarita Xirgu.) A las 6,30. La serrana de la Vera. A las 10,30 (Teatro Artístico de Moscú) La guardia Blanca (1918).
- LARA. — A las 6,30 y 10,30; Hombre de presa.
- COMEDIA. — A las 10,30; La oca.
- CALDERON. (Compañía lírica titular. A las 6,30 La fama del tartanero. A las 10,30; Pitos y Palmas.
- CERVANTES. (Compañía María Luisa Moneró). A las 6,30 y 10,30, Aquella noche...
- FONTALBA. (Carmen Díaz). — A las 6,30 y 10,30; Solera.
- ZARZUELA. — A las 6,30 y 10,30 Harry Fleming "Folies 1932, La Yankee "La Espadoni" "Felito" y 50 artistas internacionales.
- MARIA ISABEL. — A las 6,30; La fuga de Bach. A las 10,30 La diosa ríe.
- VICTORIA. (Aurora Redondo Valeriano León). A las 6,30 y 10,30; Carracuca.
- COMICO. (Loreto Chicote). — A las 6,30 y 10,30 Broadway.
- FUENCARRAL. (Compañía Apollo). — A las 6,30 y 10,30; Carita de emperadora.
- MUNOZ SECA. (Compañía López Heredia). A las 6,30 y 10,30; Era una vez en Bagdad...
- ROMEA. — A las 6,30 Las dictadoras. A las 10,45; ¿Qué pasa en Cádiz?
- MARTIN. — A las 6,45 y 10,45, Duro con ellas! y Los caracoles.
- PAVON. (Celia Gámez). A las 6,30, La bomba y "Los Laureanos. A las 10,30; Las Leandras.
- MARAVILLAS. — A las 6,30 y 10,30; Las arrepen-tidas.
- FIGARO. — A las 6,30 La hija del tabernero. A las 10,30; ¡Aquí está mi mujer!
- CIRCO DE PRICE. — A las 10,30 función de circo y campeonato de luchas grecorromanas.

## Mortal accidente del trabajo

SAN SEBASTIAN, 4.—En la papelería Mendía, de Hernani, el obrero Francisco Celarrón fué alcanzado por una polea, que le causó la muerte.

# CONSEJO DE MINISTROS

La reforma agraria.—"El Debate".—Los estudiantes

A las once de la mañana se reunió el Consejo en el ministerio de la Guerra. Al llegar los ministros, coincidieron en que se dedicaría la reunión a terminar el examen de la reforma agraria.

A las tres de la tarde abandonó el Consejo el ministro de Justicia, manifestando que salía antes de terminar la reunión por que tenía que asistir a una comida.

A las tres y veinte terminó el Consejo.

El ministro de Agricultura manifestó que había quedado terminado el estudio de la reforma agraria.

Se le interrogó si se facilitaría una nota sobre ello.

—Hay que ponerlo en limpio y mañana, probablemente, se podrá entregar a la Prensa. En la semana próxima podrá llevarse a la Mesa de la Cámara.

Al señor Casares se le preguntó si el Consejo se había ocupado de la reaparición de "El Debate", contestando que la reforma agraria no había dado lugar a ello.

—Entonces se tratará en el Consejo próximo?

—No, posiblemente.

El ministro de Instrucción Pública leyó la siguiente nota:

"Ciertos elementos estudiantiles vienen siendo objeto, hace meses, de excitaciones reiteradas para que, a virtud de una actitud perturbadora, consigan impedir el normal funcionamiento de los Centros de enseñanza.

Hoy, debido a un escándalo, que hubo de promoverse en las inmediaciones del Instituto del Cardenal Cisneros, por algunos estudiantes, intervino la fuerza pública. Aún se ignora si la intervención de los guardias obedeció al propósito de reprimir los desórdenes o al deseo de proteger a los jóvenes escolares ante la intervención de un grupo que, tocado con pañuelos rojos, que se dice, iba a agredir a los estudiantes.

Para aclarar todo ello, así como lo acaecido con motivo de la ulterior intervención de la fuerza pública en la puerta de la Universidad, ha abierto ya el director de Seguridad una información.

El Gobierno llama la atención de los estudiantes y espera de ellos, seguros como han de estar de que se ha de hacer justicia, que tengan la cautela necesaria, a fin de no facilitar el logro de propósitos claramente perseguidos por determinados elementos desde el comienzo del curso.

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo:

Agricultura. — Decreto estableciendo normas para la distribución del contingente de importación de plátanos de Canarias señalado por Francia.

El ministro de Agricultura ha sido delegado por el Gobierno para asistir, en su representación, a la fiesta del Estudiante, que se celebrará en Murcia el próximo día 6.

Gobernación. — Decreto nombrando gobernadores civiles: de Badajoz, a don Zacarías Laguna Mojana; de Zaragoza, al actual gobernador civil de Badajoz, don Manuel Alvarez Ugena; de Logroño, a don Sabino Ruiz y Ruiz.

El ministro de Instrucción Pública leyó la siguiente nota: "Ciertos elementos estudiantiles vienen siendo objeto, hace meses, de excitaciones reiteradas para que, a virtud de una actitud perturbadora, consigan impedir el normal funcionamiento de los Centros de enseñanza.

Hoy, debido a un escándalo, que hubo de promoverse en las inmediaciones del Instituto del Cardenal Cisneros, por algunos estudiantes, intervino la fuerza pública. Aún se ignora si la intervención de los guardias obedeció al propósito de reprimir los desórdenes o al deseo de proteger a los jóvenes escolares ante la intervención de un grupo que, tocado con pañuelos rojos, que se dice, iba a agredir a los estudiantes.

Para aclarar todo ello, así como lo acaecido con motivo de la ulterior intervención de la fuerza pública en la puerta de la Universidad, ha abierto ya el director de Seguridad una información.

El Gobierno llama la atención de los estudiantes y espera de ellos, seguros como han de estar de que se ha de hacer justicia, que tengan la cautela necesaria, a fin de no facilitar el logro de propósitos claramente perseguidos por determinados elementos desde el comienzo del curso.

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo:

Agricultura. — Decreto estableciendo normas para la distribución del contingente de importación de plátanos de Canarias señalado por Francia.

El ministro de Agricultura ha sido delegado por el Gobierno para asistir, en su representación, a la fiesta del Estudiante, que se celebrará en Murcia el próximo día 6.

Gobernación. — Decreto nombrando gobernadores civiles: de Badajoz, a don Zacarías Laguna Mojana; de Zaragoza, al actual gobernador civil de Badajoz, don Manuel Alvarez Ugena; de Logroño, a don Sabino Ruiz y Ruiz.

El ministro de Instrucción Pública leyó la siguiente nota: "Ciertos elementos estudiantiles vienen siendo objeto, hace meses, de excitaciones reiteradas para que, a virtud de una actitud perturbadora, consigan impedir el normal funcionamiento de los Centros de enseñanza.

Hoy, debido a un escándalo, que hubo de promoverse en las inmediaciones del Instituto del Cardenal Cisneros, por algunos estudiantes, intervino la fuerza pública. Aún se ignora si la intervención de los guardias obedeció al propósito de reprimir los desórdenes o al deseo de proteger a los jóvenes escolares ante la intervención de un grupo que, tocado con pañuelos rojos, que se dice, iba a agredir a los estudiantes.

Para aclarar todo ello, así como lo acaecido con motivo de la ulterior intervención de la fuerza pública en la puerta de la Universidad, ha abierto ya el director de Seguridad una información.

El Gobierno llama la atención de los estudiantes y espera de ellos, seguros como han de estar de que se ha de hacer justicia, que tengan la cautela necesaria, a fin de no facilitar el logro de propósitos claramente perseguidos por determinados elementos desde el comienzo del curso.

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo:

Agricultura. — Decreto estableciendo normas para la distribución del contingente de importación de plátanos de Canarias señalado por Francia.

El ministro de Agricultura ha sido delegado por el Gobierno para asistir, en su representación, a la fiesta del Estudiante, que se celebrará en Murcia el próximo día 6.

Gobernación. — Decreto nombrando gobernadores civiles: de Badajoz, a don Zacarías Laguna Mojana; de Zaragoza, al actual gobernador civil de Badajoz, don Manuel Alvarez Ugena; de Logroño, a don Sabino Ruiz y Ruiz.

El ministro de Instrucción Pública leyó la siguiente nota: "Ciertos elementos estudiantiles vienen siendo objeto, hace meses, de excitaciones reiteradas para que, a virtud de una actitud perturbadora, consigan impedir el normal funcionamiento de los Centros de enseñanza.

la opinión, que la Liga prepara, y que sea el propio señor Lerroux quien recapitule y resuma la serie de domiciliarse en su mismo hogar, que han de ser encomendadas a personalidades sobresalientes en la política, en la cátedra o en las letras nacionales.

A todos los deseos de los visitantes defirió amabilísimamente el ex ministro de Estado, y los visitantes salieron encantados de la cortesía y de la cordialidad del presidente de la Asociación de la Prensa.

## PELOTA VASCA

EN JAI ALAI

Irigoyen y Errezábal (rojos) contra Pasieguito y Salaverría II (azules).

Hasta el tanto 17 los azules fueron delante; luego de igualar los rojos en este tanto y a 19, avanzaron fácilmente, ganando por 15.

(Urizar y Múgica (rojos) contra Chitivar y Ulacia I (azules). Muy reñidos los 28 primeros tantos, avanzan a continuación los azules y ganan por seis.

Múgica y Etxero (rojos) contra Mugaeta y Erbiti (azules). Esta pareja dominó ligeramente 15 tantos; los rojos igualaron a 17, 21 y 23 despegándose al fin, venciendo por seis.

## Sociedad de Pediatría

En la sesión celebrada ayer por esta sociedad, el profesor Zamarrigo, presentó dos casos de meningitis, cerebrospinal, tratados y curados por él en la Institución Municipal de Puericultura.

Los enfermitos son dos lactantes de menos de un año y a pesar de que al ser presentados en la consulta estaban en el periodo de síntomas frustrados fueron diagnosticados muy prematuramente, hecho esencial para la eficacia del tratamiento.

El diagnóstico clínico tan oportunamente hecho por el doctor Zamarrigo, fué comprobado por los exámenes de laboratorio hechos por el doctor Sánchez Martínez.

El doctor Zamarrigo expuso minuciosamente la marcha del tratamiento por virtud del cual, uno de los enfermitos está ya curado y otro en vías de curación rápida.

El doctor Zamarrigo hizo referencias con atinadísimos comentarios a del profesor Zamarrigo, dió ocasión por los doctores Suñer, Marañón, Tolledano y Cavengt.

La comunicación interesantísima del profesor Zamarrigo, dió ocasión a intervenciones de los doctores Tolledano, Garrido, Lestache, Cárdenas, y Bañir, que elogiaron el hermoso trabajo del joven y ya ilustre maestro.

## El Gobierno italiano construye casas para sus empleados

ROMA, 4. — El Gobierno de Mussolini ha decidido construir 1.750 casas baratas en esta capital, para alojar a sus empleados. Mil de ellas se destinarán especialmente a los empleados ferroviarios y de Correos y de Telégrafos. Todas esas casas repararán en lotes de veinticinco grupos. Además, el gobernador de Roma ha tomado la iniciativa para construir otras 650 viviendas. En total, 2.400 nuevas casas, que por su plan económico, harán gran competencia a las que construyen los propietarios particulares, agrandándose con ello la crisis de la vivienda en Roma, donde ya es en considerable proporción el número de casas desahucadas que no encuentran inquilinos por el precio elevado que el coste de su construcción obliga a exigir. (DIARIO UNIVERSAL).

# Posesión del nuevo Director de Seguridad

Discurso del señor Casares

A mediodía se celebró en el salón de actos de la Dirección general de Seguridad, la toma de posesión del nuevo director, don Arturo Menéndez, asistiendo el ministro de la Gobernación, el director dimisionario, el comisario general señor Maqueda, el secretario señor Cavestany y los comisarios de Madrid con el personal de la Dirección.

El señor Herraiz, visiblemente emocionado, pronunció breves palabras, para agradecer a los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia la colaboración que le prestaron.

El nuevo director, señor Menéndez, agradece su designación y elogia grandemente al señor Herraiz.

Recuerda que ha vivido días difíciles en la Jefatura de Policía de Barcelona y que ha convivido allí en la calle, con los guardias y agentes, practicando personalmente toda clase de servicios y compartiendo los dolores y miserias de los días de agitación. De esta manera ha conocido los problemas del personal y la abnegación del mismo. Señala la reacción favorable para la Policía que se ha operado en la opinión pública y expresa su deseo de entrar en la dirección de Seguridad como compañero y amigo.

Finalmente, habló el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, quien también hizo un cumplido elogio del director saliente señor Herraiz que ha prestado al Gobierno servicios que nunca se olvidarán. Ahora, sigue el señor Herraiz, gozando de la confianza absoluta del Gobierno.

Respecto al nuevo director, dijo,

que su paso por Barcelona, es el ejemplo de la labor que puede realizar. Aunque no es técnico como el señor Herraiz, tiene condiciones de mando inapreciables.

Respecto a la policía, dijo, que actualmente, se trata de conquistar por completo la confianza de la opinión por medio de una depuración en el trabajo que llegue hasta el extremo de que los informes de la policía constituyen verdaderos actos de notaría. Reconoce que la remuneración de estos funcionarios es escasa para los grandes sacrificios que se les exigen, pero también conviene hacer resaltar que este personal, sin obtener mejora de haberes, colabora eficazmente al mantenimiento de la República y no han producido una queja. Esto no se olvida y la República llegará a hacer con los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, lo que se merecen y a lo que tienen derecho.

Termina diciendo que cada uno en su puesto, cumpla el deber que le corresponde; él como ministro cumplirá el suyo en el cargo que ocupa.

## Alborotos estudiantiles

En el vecindario causaron alguna alarma

Esta mañana se produjeron en los alrededores de la Universidad Central, algunos incidentes.

Un numeroso grupo de alumnos del Instituto del Cardenal Cisneros se dirigió a la Universidad, dando gritos y alborotando.

En la calle de San Bernardo, se formaron otros grupos de estudiantes universitarios, dividiéndose en dos bandos, católicos y afiliados a la F. U. E.

Se cambiaron insultos, produciéndose alguna alarma entre los vecinos y la tranquilidad fué restablecida con la presencia de unos guardias, que no tuvieron que recurrir para ello a ningún procedimiento de violencia.

## Hoy cumple sesenta y ocho años el señor Lerroux

AGASAJO

Hoy, viernes, cumple don Alejandro Lerroux sesenta y ocho años de edad.

La minoría radical obsequiará hoy con una comida al señor Lerroux para celebrar su viaje a Barcelona y el éxito de su nuevo discurso.

Se nos ruega publicidad para esta nota:

"El próximo domingo, a la una y media de la tarde, y en el Palace Hotel, se celebrará un banquete con que la Juventud Republicana Radical obsequia al presidente de su partido, don Alejandro Lerroux, con motivo de su cumpleaños.

Las tarjetas, al precio de 16 pesetas, pueden recogerse en la Secretaría de la Juventud, Preciados, 1."

## Palacio Presidencial

El Presidente de la República recibió esta mañana audiencia parlamentaria en la que figuraron entre otros, los señores Pérez Madrigal, Marraco, Antonio de la Villa, Ruiz de la Villa, García Berlanga y Manteca. A éste último le acompañaba el secretario de la Confederación Nacional de Viniicultores.

## "La Liga Defensora de la Libertad de Prensa" visita a D. Alejandro Lerroux

Visitaron ayer a don Alejandro Lerroux, en su domicilio, los periodistas que constituyen la Comisión ejecutiva de la Liga de Defensa de la libertad de Prensa.

Como es sabido el señor Lerroux viene interponiendo su ascendiente acerca de los Poderes públicos, en favor de los diarios suspendidos, "Solidaridad Obrera" y "El Debate". En el banquete ofrecido últimamente a los periodistas de Barcelona, el presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, recabó el asentimiento de los periodistas catalanes a las gestiones que realice para lograr la reaparición de los diarios aludidos.

Agradecieron los visitantes al señor Lerroux estas disposiciones amistosas, pidiéndole también que apoye ante la Asociación de la Prensa, el deseo de la Liga de Defensa de la libertad de Prensa de domiciliarse en su mismo hogar. Solicitaron del señor Lerroux asimismo, que la Asociación, que él preside firme un manifiesto a



Esta mañana visitaron al subsecretario de Estado, el ministro de Checoslovaquia, el consejero de la Embajada de Francia y el diputado, don Hilario Ayuso.

## Academia Nacional de Medicina

La Academia Nacional de Medicina, celebrará sesión pública literaria el sábado, 5 de marzo de 1932, a las seis y media de la tarde, con el siguiente orden del día:

Doctor Marañón: El factor humoral del hambre.

Doctor Codina: Asimetría mamaria y neumotórax.

Doctor Pittaluga: Nuevo procedimiento técnico para el recuento de huevos de helmintos intestinales. (En colaboración con los doctores Zachuque y Nájera).

## EL TIEMPO

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a una y siete horas de hoy: Entre los paralelos 30 y 50, desde el Pacífico a Italia, existe una cadena de centros borrascosos, de distinta intensidad, que allí donde se encuentran producen mal tiempo, de vientos fuertes, muchas nubes y lluvias.

Al Norte del paralelo 50 y al Sur del 30, se encuentran las altas presiones, siendo de mayor importancia las septentrionales que las meridionales.

Por la mitad occidental de la Península ha subido el barómetro durante las últimas 24 horas y este alza va propagándose hacia el litoral cantábrico.

Sigue dominando, por todas las regiones, el viento de entre Sur y Oeste con régimen muy extendido de aguaceros.

Las mayores cantidades de lluvias recogidas en las últimas 12 horas, corresponden a Andalucía alta: 18 litros por metro cuadrado en Baeza, 15 en Jaén y 13 en Córdoba.

En el centro de Europa, se observan nieblas y el frío es intenso. Tiempo probable hasta el día 5 a siete horas: Persistencia en España de los aguaceros.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Aguaceros tormentosos, principalmente en Andalucía y Marruecos.

Navegación marítima: Marejada en el Golfo de Cádiz y Mar Ibérico. El jefe del servicio meteorológico, Enrique Meseguer.

## Círculo de la Unión Mercantil e Industrial

La organización corporativa de las Sociedades Anónimas

La reunión que han de celebrar las representaciones de las Sociedades anónimas de España y que fué convocada por la Unión de Sociedades Mercantiles de Barcelona, se celebrará hoy viernes en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, a las cuatro de la tarde.

EL NUMERO DE NUESTRO TELEFONO ES EL 45307

## Provisión de 150 plazas de vigilantes conductores en la Dirección de Seguridad

La "Gaceta" publica la convocatoria de que tomamos lo siguiente: Los que deseen tomar parte en el citado concurso deberán ser españoles y lo solicitarán en instancia escrita de puño y letra del interesado, en la que se hará constar la edad, naturaleza, estado y domicilio del solicitante.

Las instancias se presentarán, hasta las doce de la noche del día 25 del actual, acompañadas de los siguientes documentos:

Certificación del acta de nacimiento.  
Certificado acreditativo de no padecer defecto físico o enfermedad contagiosa.

Certificado de buena conducta expedido por el comisario del distrito donde habite el interesado en Madrid y Barcelona, por el jefe de la Policía gubernativa donde existan funcionarios de este Cuerpo o por el alcalde en las demás poblaciones; y

Certificado de carencia de antecedentes penales debiendo además acompañar el "carnet" de conductor de vehículos de primera categoría o, en su defecto, copia autorizada oficialmente o certificado del mismo.

Los admitidos a concurso se presentarán el día que oportunamente se señale en los locales del Parque Móvil de esta Dirección, con el fin de ser sometidos a reconocimiento médico, especialmente en lo relacionado con las facultades ópticas y acústicas, abandonando en aquel acto cinco pesetas por derechos de reconocimiento.

En igualdad de calificación serán preferidos los que prestasen servicio como conductores de vehículos oficiales en departamentos ministeriales o sus dependencias el 22 de diciembre último, en que se centralizó este servicio en el Parque Automovilístico de este centro directivo.

Los ejercicios de que se compondrá el examen versarán sobre las materias siguientes:

Gramática: Lectura y escritura al dictado de un párrafo que el Tribunal elija.

Aritmética: Lectura y escritura de números de varias cifras, enteros y decimales. Suma, resta, multiplicación y división de números enteros y decimales. Nociones de sistema métrico decimal.

Geometría: Geometría plana: Nociones sobre puntos, líneas y polígonos.

Organización y funcionamiento de vehículos automóviles: El vehículo automóvil. El chasis, ciclo de cuatro tiempos. El pistón. La biela. Arbol motor o cigüeñal. El volante. El cilindro. El cárter. Válvulas. Motores sin válvulas. Tuberías. Combustión. Combustibles. Alimentación. Descripción esquemática de un carburador. Carburadores modernos. Reglaje de los carburadores. Consumo de los coches. Regulación y reguladores. Generalidades sobre los aparatos de encendido. Diferentes clases de magnetos.

Acoplamiento de las magnetos. Avance al encendido. Procedimientos de mando del avance variable. Averías y defectos del encendido. Ensayos y puesta en punto. Engrase. Sistemas de engrase. Refrigeración. Ventilación. Mando de los árboles de levas. Magnetos, bombas, etc. Motores de dos tiempos. El coche. Embragues, cajas de velocidades. Trasmisión. Diferencial. Ataque de diferencial. Sistema de transmisiones. Juntas elásticas. Movimiento de las ruedas. Cubiertas. Neumáticos. Entretenimiento de las cubiertas. Suspensión. Amortiguadores. "Comfort" y equilibrio del coche. "Shimmy". Dirección. Frenos. Eficacia del freno. Servofrenos. Reglaje de los frenos. Defecto de los frenos. Frenos delanteros. Freno motor. Equipo eléctrico. Dinamos. Motores de arranque. Acumuladores. Canalizaciones. Faros. Determinación de averías.

Averías en los vehículos automóviles: Averías durante la marcha. Reparación de las averías. Motor, carburador. Magneto. Averías de la trasmisión. Embragues de cono. Embragues de disco. Caja de velocidades.

## Los extremistas en plena actividad

Pistola en mano, son detenidos cinco "autos" y sus ocupantes desvalijados

BARCELONA, 4. — A las siete, en la carretera de San Foix a Santa Coloma, cerca del puente de Montcada, dos individuos atacaron a cinco automóviles que pasaron por allí. Los atacadores pusieron unos montones de leña en la carretera, para obligar al primer vehículo que se detuviese. Fue éste un camión, cuyo conductor se vió obligado a entregar cuanto de valor llevaba encima. Después fueron llegando tres "autos" más, uno de ellos un "taxi" y los otros dos particulares. Los atacadores, pistola en mano, obligaron a los que ocupaban aquellos coches a que les entregaran el dinero y las joyas que llevaban.

Los que iban en los "autos" pudieron esconder la mayor parte del dinero, y entregaron a los ladrones, que se cubrían las caras con pañuelos, cantidades de poca consideración. Después los atacadores, una vez despojados todos los pasajeros, les autorizaron para que marcharan. Uno de ellos subió al pescante del camión parado en primer término, y el otro al último coche, dando orden de emprender la marcha en caravana, y amenazando siempre con disparar si alguno trataba de adelantarse al camión.

De esta manera llegaron hasta cerca de San Adrián, donde vieron llegar a varios "autos", y a uno de éstos

Cardans. Diferencial. Cadenas. Resortes. Dirección. Frenos. Puesta en punto de los motores. Motores de seis y ocho cilindros. Reglas del carburador.

Ejercicio práctico: Reparación o corrección de una pequeña avería o perturbación producida en un coche en un tiempo de treinta minutos.

### Reglamento de circulación de automóviles

Ejercicio práctico: Práctica de conducción por carretera y población.

Material de motocicletas: Descripción, reparación y corrección de pequeñas averías y perturbaciones y práctica de manejo de ellas.

### VIGILANTES CONDUCTORES

La "Gaceta" publica hoy la siguiente rectificación:

Habiendo observado en el anuncio inserto en la "Gaceta" del día 2 de los correos, convocando para la provisión de 150 plazas de Vigilantes conductores de vehículos de la Policía gubernativa, una omisión y un error, se hace saber que el sueldo de 3.000 pesetas asignado a cada una de las plazas es anual y que el carnet que deberán acompañar los solicitantes es de conductor de vehículos de primera clase, en vez de categoría que figura en dicho anuncio.

tos, que venía en dirección contraria, le hicieron parar, y subieron a él, dando orden al conductor de que marchara rápidamente.

Una vez que los atacadores hubieron desaparecido los ocupantes de los cuatro vehículos en que iban los atacados, se disgregaron, y algunos de ellos vinieron a la Jefatura de Policía a denunciar lo ocurrido.

### Hallazgo de dos bombas

BARCELONA, 4. — Esta tarde, en unos terrenos destinados a la construcción de casas baratas, situados en la montaña de Montjuich, y propiedad de la Cooperativa de Empleados Municipales, han sido encontradas dos bombas de gran tamaño, con las mechas correspondientes. En un carro blindado se han trasladado al campo de la Bota.

El alcalde de Cebolla excita a los obreros

TOLEDO, 4. — Comunican del pueblo de Cebolla que el alcalde, Sahstiano de la Fuente, publicó un bando convocando a los contribuyentes a una reunión para tratar de remediar el paro obrero, asistiendo únicamente los elementos industriales. En vista de la ausencia de los patronos agrícolas, el alcalde reunió a los obreros, excitándoles a que resolvieran por sí mismos la situación.

"Si pasáis hambre—dijoles—, es porque tenéis miedo. Asaltad tiendas y casas de ricos y acabará vuestra necesidad."

Como consecuencia de estas excitaciones del alcalde, que es maestro de escuela, se formó una manifestación, que recorrió las calles del pueblo en actitud amenazadora, yendo a la cabeza el presidente de la Casa del Pueblo, Carlos Carretero, dueño de una taberna de la localidad. Todos los obreros se declararon en huelga.

Un grupo de huelguistas cortó la línea telefónica en el camino de Erustes para incomunicar al pueblo, evitando así la llegada de refuerzos de la Benemérita; pero avisado urgentemente por un propio el teniente de la Guardia civil, jefe de la línea, se personó en el pueblo con algunas pañetas, restableciendo el orden.

El electricista del pueblo, escoltado por la Guardia civil, reparó la línea telefónica. Han sido detenidos como autores de las averías Santiago Pozas, Gregorio y Manuel Martínez, Isidoro Muñoz, Martín Resino y Fidel Garrido.

Los patronos conferenciaron esta tarde por teléfono con el gobernador comunicándole el acuerdo que habían tomado de contribuir con el 5 por 100 del líquido imponible, que viene a ser unas 10.000 pesetas, a remediar la crisis obrera.

El gobernador llamó por teléfono anoche al alcalde, ordenándole que reuna mañana en el Ayuntamiento a comisiones de patronos y obreros para acordar la distribución del auxilio mencionado a base de una selección de obreros más necesitados.

# Leyendo la Prensa

### "LA VOZ"

En el "Panorama político", habla del proyecto de incompatibilidades, y dice que está muy bien, pues se venía hablando mucho del enclufismo y la atmósfera se iba enrareciendo. Entiende que el proyecto debe de ser discutido y aprobado rápidamente.

### "A B C"

"Política rancia", titula su editorial en el que trata de las dictaduras y dice a los periódicos ministeriales que no se esfuercen en convencer de que este régimen, que gobierna con leyes dictatoriales, no es dictadura por que gobierna con el Parlamento. Y dice el colega: "Narváez y González Bravo gobernaban con el Parlamento", y añade: "Y tampoco son propiamente dictaduras, ni lo eran, los Gobiernos españoles del período isabelino".

### "AHORA"

Se ocupa de los sueldos de los funcionarios y se refiere a la posición de los socialistas sobre sueldos máximos, a los funcionarios del Estado, que consideran que el país no puede dar un ejemplo de espíritu de sacrificio y de celosa administración, indispensable para exigir nuevos tributos al contribuyente. Dice que el Estado tiene la obligación de utilizar los mejores funcionarios y el deber de retribuirles con largueza. No merece la pena, añade, de hablar de la economía de unas cuantas pesetas, si lo que no va en lágrimas ha de ir, a la postre, en sus propios.

### "LA EPOCA"

Trata del proyecto de incompatibilidades y dice hay dos incompatibilidades claras: la razón de residencia y la razón de tiempo. En cuanto a esta pregunta: ¿Tiene un funcionario tiempo, actividad, inteligencia, preparación, para desempeñar dos puestos?

¡Pues que lo haga! Si cumple, el Estado no perderá nada; si no cumple, el Estado le priva de lo que en rigor no desempeña.

La residencia, porque es notorio que dos cargos que requieren asiduidad en su ejercicio y que radiquen en localidades diversas no pueden ser bien servidos. Ejemplo: el señor Pérez de Ayala, embajador en Londres y director del Museo del Prado en Madrid. En casos de estos o se sirve un cargo o se sirve otro, o lo que suele ser más frecuente sirve de pretexto el uno al otro para no servir ninguno de los dos. Y no cabe el suponer que haya uno que no se resienta por la ausencia del titular, porque como el Estado lo que tiene que procurar es la eficiencia de sus servicios, no el ornato, cuando no precise un cargo debe suprimirlo.

### "EL SOL"

"Dictadura. Gobierno y Parlamento", titula un comentario político en el que niega la existencia de la primera por la intervención constante de las Cortes, a las que dice el Gobierno no hurtó problema grande o pequeño a su fiscalización. Y como consecuencia de esto, escribe:

"Porque al acusar al Gobierno de dictadura y de sentido antijurídico están condenando al propio Parlamento y destruyendo el Cuerpo legislativo de que forman parte.

El camino de la oposición es clarísimo. Lo ha indicado reiteradamente el presidente del Consejo. Consiste en demostrarle que el Gobierno ha perdido la confianza de las Cortes. Hasta ahora se ha producido el hecho exactamente contrario, y de ese hecho deduce el señor Azaña consecuencias que, dentro de un régimen constitucional y parlamentario, nos parecen irreprochables. Al buen entendedor..."

## El obrerismo en acción

Ha quedado resuelto el conflicto pesquero de Vinaroz

VINAROS, 4. — El gobernador civil ha llegado a ésta para intervenir personalmente en el conflicto pesquero, habiendo obligado a patronos y obreros a cumplir el laudo que puso término al mismo. Ha renacido la tranquilidad.

Asamblea en Denia de obreros de la Federación del Trabajo

ALICANTE, 4. — Los obreros de Denia, afectos a la Federación del Trabajo, han celebrado una Asamblea, para buscar solución a la crisis obrera, agudizada a causa del temporal, que ha impedido que salieran los barcos en el campo y la huelga en las fábricas de juguetes.

Terminado el acto los reunidos se dirigieron en manifestación al Ayuntamiento, y desde uno de los balcones el obrero José Calafat, hijo del alcalde, dirigió la palabra a los manifestantes, y dijo que las conclusiones acordadas estaban ya entregadas, y si el Gobierno no resolvía la cuestión en el plazo de cuatro días los obreros aplicarían el remedio por su mano.

Medidas para remediar la crisis de trabajo en Toledo

TOLEDO, 4. — La comisión formada por el gobernador, el presidente de la Comisión gestora provincial y el alcalde de Toledo ha abierto una suscripción pública con el fin de recaudar fondos que permitan emprender algunas obras para remediar el paro obrero, mientras se ultiman los proyectos de obras importantes pendientes de resolución. La comisión ha dirigido una circular a los propietarios, comerciantes, industriales, funcionarios públicos y representaciones de toda la ciudad invitándoles a contribuir a la suscripción. El director de la Fábrica de Armas ha ofrecido 2.000 pesetas, importe de la nómina de un día de los jefes y oficiales del establecimiento.

Comunican del pueblo de Gamonal que se han reunido los propietarios, acordando repartirse durante el mes de marzo 250 obreros parados. Ya en dirigido una circular a los propietarios con 5.000 pesetas para el sostenimiento de dichos obreros.

## Los Comités de la Conferencia del Desarme

GINEBRA, 4.—Han sido designados los presidentes de los Comités en que se ha subdividido la Conferencia Internacional del Desarme, a fin de aligerar y facilitar la labor general. A España le ha correspondido el Comité de los Armamentos Aéreos, para cuya presidencia ha sido elegido el embajador don Salvador Madañaga. Los demás, son:

Político, Mr. Arthur Henderson, de Inglaterra; Armamentos Terrestres, señor Buero, del Uruguay; Navales, M. Colban, de Noruega; de Gastos, doctor Vasconcelos, de Portugal.

## Sociedad Miñera y Metalúrgica de PENARROYA

SOCIEDAD ANONIMA — CAPITAL: 150.000.000 francos.  
Domicilio social en París: Dirección en España.  
Plaza Vendôme, 12 Peñarroya y Puelonuevo.  
(Córdoba)

## Fábrica de productos químicos

SUPERFOSFATO MINERAL, ABONOS COMPUESTOS, SULFATO AMONICO, SULFATO DE HIERRO, SULFATO DE COBRE ACIDOS NITRICO Y SULFURICO  
Para pedidos e informes dirigirse a la

## Compañía Comercial Ibérica

Calle de Alfonso XII, 26, Madrid  
Apartado núm. 563 Telegramas: Seruzam

CUENTISTAS EXTRANJEROS

UN CORAZON SENCILLO

El cuerpo fué conducido a Pont-l'Éveque, según los deseos de la señora Aubain, que siguió el cortejo en un coche cerrado.

Después de la misa faltaban todavía tres cuartos de hora para llegar al cementerio. Pablo marchaba delante, sollozando. Detrás el señor Bourais, luego los principales vecinos, cubiertas las murallas con mantos negros, y entre ellas Felicidad. Pensaba en su sobrino, y como no había podido rendirle los mismos honores, sentía las dos tristezas igual que si enterrase a un tiempo al uno y al otro.

La desesperación de la señora Aubain no tuvo límites.

Al principio se rebeló contra Dios, hallando injusto que se le llevara su hija, ¡la pobre niña que nunca había hecho daño a nadie y que tenía la conciencia tan pura! Pero no. Ella hubiera debido llevarse a Mediodía, o quizá otros médicos la habrían salvado. Se acusaba a sí misma, quería morir también, gritaba con angustia en medio de sus pesadillas. Una sobre todo la obsesionaba. Su marido vestido de marinero, volvía de un largo viaje y la decía, llorando, que había recibido orden de llevarse a Virginia. Entonces se concertaban para buscar un escondrijo en cualquier parte.

Cierta vez volvió del jardín sobresaltada. Acababa de verlos—y señalaba el sitio—; se le habían aparecido el padre y la hija, uno junto al otro, sin decir nada, mirándose nada más.

Durante muchas veces permaneció en su cuarto sin moverse. Felicidad la sermoneaba suavemente. Era preciso cuidarse, por su hijo y por la otra, en recuerdo de ella.

—¿Ella? —repetía la señora Aubain, como si despertara— ¡Ah! ¡Sí! ¡Sí!... ¡No la olvidéis!

Hacia alusión al cementerio, que la habían prohibido terminantemente.

Felicidad iba todos los días.

A las cuatro en punto, bordeando las casas, subía la cuesta, abría la verja y llegaba ante la tumba de Virginia. Era una columnita de mármol rosado, con una losa al pie y cadenas alrededor para cerrar un jardincito. Los arriates desaparecían, cubiertos de flores. Ella regaba las hojas, mudaba la arena, se ponía de rodillas para labrar mejor la tierra. Cuando pudo ir la señora Aubain experimentó un alivio, una especie de consuelo.

Luego transcurrieron los años, iguales a sí mismos, sin más episodios que la vuelta de las fiestas mayores: Pascuas, la Asunción, el día de Todos los Santos. Acontecimientos domésticos señalaban una fecha a la que más adelante habían de referirse. Así, en 1827 cayó en el patio un trozo de tejado, y a poco mata a un hombre. El verano de 1828 correspondió a la señora ofrecer el pan bendito; hacia esa época Bourais se ausentó misteriosamente, y poco a poco fueron yéndose las viejas relaciones: Guyot, Liebard, la señora Lechaptois, Robelin, el tío Gremenville, parálítico hacía mucho tiempo.

Una noche, el conductor de la valija anunció en Pont l'Éveque la revolución de julio. Pocos días después fué nombrado subprefecto nuevo. El barón de Larsonnière, ex cónsul en América, con el cual vinieron, además de su ma-

jer, la cuñada y tres señoritas ya bastantes crecidas. Se las veía en la hierba del jardín vestidas de blusas flotantes; tenían un negro y un papagayo. Visitaron a la señora Aubain, y ella no faltó en devolverles la visita. Por muy lejos que aparecieran, Felicidad corría para prevenirla. Pero sólo había en el mundo una cosa capaz de conmovérla: las cartas de su hijo.

Este no podía seguir ninguna carrera, porque se pasaba el tiempo en casinos y cafés. Pagaba la madre sus deudas, y él contraía otras; y los suspiros que exhalaba la señora Aubain haciendo su labor a la ventana llegaban hasta Felicidad, que hilaba en la cocina.

Se pasaban juntas detrás de las tapias, y hablaban siempre de Virginia, preguntándose si tal cosa la hubiera gustado, o lo que hubiera dicho, probablemente, en tal ocasión.

Todo lo suyo estaba en un armario de la alcoba grande, y la señora Aubain lo inspeccionaba con la menor frecuencia posible. Un día de estío se decidió, y al abrir el mueble volaron unas mariposas.

Los vestidos estaban alineados bajo un tablero en el que había tres muñecas, aros, una casita y la jofaina que ella usaba. Sacaron también faldas, medias, pañuelos y los tendieron sobre los dos lechos antes de doblarlos. Alumbraba el sol aquellas tristes prendas, dejando ver las manchas y los pliegues formados por los movimientos del cuerpo. El aire era cálido y azul; ¡piaba un mirlo; todo parecía vivir en una profunda dulzura. Encontraron un sombrero de felpa peluda, color marrón; pero estaba todo comido de bichos. Felicidad lo reclamó para ella. Se miraron una a otra, y los ojos se les llenaron de lágrimas. Por fin el ama abrió los brazos, y la criada se arrojó en ellos, y se estrecharon dando suelta a su dolor en un beso que las igualaba.

Era la primera vez en su vida, porque la señora Aubain no había sido nunca de natural expansivo. Felicidad se lo agradeció como si fuera un beneficio, y desde entonces la quiso con abnegación brutal y veneración religiosa.

La bondad de su corazón iba desarrollándose. Cuando oía redoblar en la calle los tambores de un regimiento salía a la puerta con un jarro de sidra y daba de beber a los soldados. Cuidó a los coléricos. Protegió a los polacos, y hasta hubo uno que quiso casarse con ella, pero riñeron, porque una mañana, al volver del "Angelus", le encontró en la cocina, donde se había metido para aderezarse una vinagreta que se estaba comiendo tranquilamente.

Después de los polacos fué el tío Colmiche, un viejo que pasaba por haber hecho horrores el 93. Vivía en las orillas del río, en los escombros de una pocilga. Los chiquillos le miraban por las rendijas de la pared y le tiraban piedras que caían en su camastrero, donde yacía, sacudido continuamente por una tos crónica; los cabellos muy largos, las pupilas inflamadas y en el brazo un tumor más gordo que su cabeza. Ella le procuró ropa, trató de limpiar su cucañitril, trató de instalarle en el horno, sin molestar a la señora. Cuando reventó el cáncer le colocaba al sol en un montón de

paja, y el pobre viejo, babeando y temblando, le daba las gracias con su voz cascada, y temiendo perderla alargaba las manos en cuanto la veía alejarse. Murió, y ella mandó decir una misa por el reposo de su alma.

Ese día le ocurrió una gran ventura, y fué que a la hora de comer se presentó el negro de la señora de Larsonnière, llevando al papagayo en su jaula, con el palo, la cadena y el candado. Una carta de la baronesa anunciaba a la señora Aubain que, habiendo ascendido su esposo a una prefectura, salían aquella misma tarde, y la rogaba que aceptase el pájaro como un recuerdo y en testimonio de sus respetos.

Largo tiempo hacía que ocupaba la imaginación de Felicidad, por que venía de América, y esta palabra le recordaba a Víctor, tanto que, para enterarse bien le preguntaba al negro. Una vez llegó a decir: "Es la señora la que se alegraría mucho de tenerlo".

El negro había referido la conversación a su ama, quien, no pudiendo llevarse, se libraba de él de esta manera.

(Continuará)

Suceso sangriento en el Círculo de Actores

Ayer tuvo lugar en el Círculo de Actores, establecido en la antigua plaza de Santa Catalina, un sangriento suceso.

Se hallaba jugando una partida de "poker" sintético varios amigos, y a consecuencia de una jugada, se suscitó una violenta discusión, viéndose obligado a intervenir un agente de la autoridad, que intentó calmar los ánimos. Parece ser que uno de los que jugaban se hizo salir del salón con él, y, al llegar al pasillo, y sin que nadie pudiera evitarlo, el jugador sacó una navaja de uno de los bolsillos de la americana y con ella dió un corte en la cara al representante de la autoridad. El agresor, una vez cometido el hecho, trató de huir, pero se lo impidieron varios personas, quienes, después de detenerle, lo entregaron a una pareja de Seguridad de servicio que le condujeron a la Comisaría del distrito del Congreso. Quedó a disposición del Juzgado de guardia.

El policía fué asistido en la Casa de Socorro del mismo distrito, donde el facultativo de guardia le apreció un extenso corte, calificándose el estado del herido de pronóstico reservado.

Asamblea de remolacheros de Castilla la Vieja

VALLADOLID, 4. — Se han reunido en Asamblea extraordinaria los remolacheros pertenecientes al Sindicato de Castilla la Vieja en número de más de setecientos. Los asambleístas mostráronse conformes en reducir hasta un 30 por 100 la superficie de producción y acordaron protestar contra la pretensión de algunas fábricas aragonesas y remolacheros de aquella región de que la reducción del cultivo varíe en las distintas zonas de España, por considerar una maniobra contra la zona castellana y alguna otra en beneficio de determinado grupo industrial, y solicitar del Gobierno que se fije para toda España la reducción del 20 por 100 en el cultivo y en la producción sobre los del año anterior para evitar la agravación del conflicto que atrinera en años sucesivos a la industria y a los cultivadores.

Sección financiera

Noticias postales y telegráficas

Los créditos internacionales

En los centros financieros de París se asegura que será renovado por tres meses, bajo reserva de amortización inmediata del 10 por 100, el crédito de 100 millones de dólares concedido a la Reichsbank por el Banco de Pagos Internacionales, el Banco Federal de Reserva, el Banco de Francia, y que vence hoy viernes.

Un nuevo empréstito de conversión en Inglaterra

"Daily Herald" de Londres anuncia que los funcionarios del Tesoro preparan la emisión de una Deuda de conversión del empréstito de guerra británico 5 por 100, cuyo importe total se eleva a 2.086 millones de libras esterlinas.

El periódico añade que esta operación se realiza en previsión de la reducción del tipo de descuento del Banco de Inglaterra.

Reducción del descuento en Rumania

El Banco Nacional rumano reducirá su tipo de descuento del 7 por 100 a partir de mañana.

Elevación de aranceles en Francia

La Cámara francesa ha aprobado esta mañana un proyecto de ley aumentando los derechos arancelarios sobre las importaciones de calzado de caucho.

La retirada de oro de Nueva York

Continúa la exportación de oro americano hacia Europa. El pasado

día 2 fueron embarcados en el puerto de Nueva York 12.504.990 dólares con destino a Francia, y 3.591.000, para Bélgica.

Las quiebras comerciales en los Estados Unidos

Durante la semana que terminó el día 2 de febrero se han producido 573 quiebras comerciales, contra 676 en la precedente.

La Hacienda británica

Según datos oficiales de la Tesorería, los ingresos durante la última semana de febrero han sido de libras, 23.230.000 mientras que los gastos sólo han ascendido a 11.052.667, con lo cual el déficit, que en la semana precedente era de 56.596.035 libras ha descendido a 46.418.242.

La deuda flotante, que en la fecha del 27 de febrero último era de 568.520.000 libras, aparece reducida durante el ejercicio que empezó en 1 de abril del pasado año en 25.805.000 libras.

Conferencia económica de los países suramericanos

Se ha aplazado la anunciada conferencia económica en la que tenían que participar Delegaciones de la República Argentina, Brasil y Uruguay.

El aplazamiento ha sido motivado por haberse presentado la dimisión de los delegados de la República Argentina, a causa del cambio de Gobierno de su país. Cuando el nuevo presidente designe otra Delegación o confirme a la dimisionaria, continuarán los trabajos preparatorios para la Conferencia Económica.

Bajas en el partido catalanista republicano barcelonés

BARCELONA, 4. — Dice un periódico, por hallarse en desacuerdo con las nuevas normas directrices dadas al partido catalanista republicano del que es jefe el señor Nicolau d'Oliver, han causado baja en el mismo los señores Roig y Llop, Casasés y Cantó y el señor Pich y Salarich, vicepresidente de la Juventud del partido y de la Federación de Juventudes.

"El Progreso", órgano del partido radical, reaparecerá en breve

BARCELONA, 4. — Parece que el señor Lerroux, antes de marchar, dejó nombrada una comisión, de la que forman parte algunos concejales encargada de cuanto afecta a la publicación del periódico "El Progreso", órgano del partido, que no aparece desde el lunes. Dicha comisión tiene el propósito de que el diario radical reaparezca en el plazo más breve posible.

Las consecuencias del decreto de revisión de arrendamientos rurales

BARCELONA, 4. — "La Veu" publica una entrevista que su colaborador señor Plá ha celebrado en Madrid con el presidente del Instituto Catalán de San Isidro, quien, entre otras cosas, refiriéndose al decreto de revisión de arrendamiento, ha dicho: —Lo gravísimo lo que hay que resolver inmediatamente, son las consecuencias que ha tenido la aplicación del decreto. En el campo hay mucha gente que cree que el cambio de régimen les ha de entriquecer inmediatamente, y propagandistas poco escrupulosos han querido aprovechar esta etapa para excitar las pasiones rurales. Con este objeto han hecho servir el decreto para aconsejar y facilitar la presentación de demandas de revisión, en casos que no comprende aquella disposición, llenando los Juzgados de primera instancia de juicios de revisión, que no pueden dar ningún resultado, pero que, reduciendo, a la mitad, en su mayoría, tras dura el juicio han puesto en situación difícil a la propiedad desvaloren-

rizando a la tierra en forma imponente.

Dijo también que el número de demandas es tal que hay Juzgado que tardará diez mil semanas en resolverlas, otros veintitrés mil días hábiles y otros tres mil quinientos días. Opina que la solución del problema sería que se cumplieren los contratos mientras se tramitan los juicios, sin perjuicio de dar después retroactividad a las resoluciones, dada la solvencia necesaria de los propietarios.

Las amenazas de muerte de una perturbada

En el Juzgado de guardia se personaron anoche algunos vecinos de la casa número 15 de la calle de San Hermenegildo para denunciar que en uno de los pisos de la mencionada finca vive una pobre mujer llamada Fideleja Robán, que, según manifestar, los denunciantes, tiene perturbadas sus facultades mentales y padece frecuentes ataques furiosos, amenazando con matar a sus convecinos. Estos han llegado a tomarle tal miedo que, ante el temor de que la anormal pueda llevar a cabo sus propósitos, se han apresurado a formular la denuncia, en la cual manifiestan también que Fideleja ha estado recluida durante algunos meses en el manicomio de Ciempuelos, de donde salió el mes de septiembre pasado.

La fábrica de cerillas de Villareal, derribada por el vendaval

SANSEBASTIAN. Comunican de Villareal que el vendaval ha derribado el edificio de la antigua fábrica de cerillas, hoy propiedad del Estado, cuya construcción era deficientísima.

Telegramas de última hora Regreso de Ayuntamiento

UN ROBO EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE BURGOS

BURGOS, 4. — Se ha descubierto un audaz robo en la Administración de esta capital que está siendo objeto de apasionados comentarios. Los ladrones—hasta ahora desconocidos—violentaron la caja de caudales y robaron 2.000 pesetas en títulos de la Deuda interior.

PERIODICO DENUNCIADO

BILBAO, 4. — Ha sido denunciado y recogido el periódico "Euskadi".

—Por cuestiones que se ignoran dos desconocidos atacaron en la calle de San Francisco a Enrique Rosell, causándole lesiones menos graves. Realizada la hazaña, se dieron a la fuga.

LA HUELGA DE DEPENDIENTES DE COMERCIO

ZARAGOZA, 4. — Continúa en el mismo estado la huelga de dependientes de Comercio.

—Los tranviarios han presentado el oficio de huelga para el día 12 si no se atiende a sus reivindicaciones.

LOS OBREROS DEL CAMPO

JAEN, 4. — Esta mañana dió comienzo la anunciada huelga de obreros del campo. Las autoridades han adoptado precauciones.

EXTRANJERO

PRINCIPE, ENFERMO

VIENA, 4.—Se dice que el archiduque Otto se encuentra enfermo, víctima de un ataque gripal y de viruela benigna.

DON ALFONSO DE BORBON A EL CAIRO

JERUSALEN, 4.—Don Alfonso de Borbón, después de pasar un día en ésta, salió hoy para El Cairo.

Lerroux

Satisfacción

Ayer tarde, cerrada ya nuestra edición, el señor Lerroux, recibió a los reporteros políticos para exponerles las impresiones recibidas durante su viaje a Barcelona.

El señor Lerroux se mostraba satisfechísimo de las atenciones recibidas de los elementos más dispares del pueblo catalán y del entusiasmo que el programa y la actuación del partido radical producen en los elementos vivos de la capital de Cataluña.

El Estatuto

Un periodista preguntó, si eran ciertas las entrevistas con Maciá, relatadas por los corresponsales, y Lerroux contestó:

—En efecto: yo soy un hombre muy respetuoso con las jerarquías, y me dispuse a visitar a las personalidades barcelonesas de mayor relieve, y claro es que entre ellas figura en primer lugar don Francisco Maciá.

Tuvimos una breve conversación, que ha sido reflejada exactamente por la Prensa.

—Es indudable que estábamos en posiciones diametralmente opuestas, y no padeció en el diálogo la corteía, porque los dos somos personas educadas; pero cada cual mantuvo inflexiblemente su criterio. El mío fué bien claro: no avanzará una línea más allá de lo que está consignado en el pacto de San Sebastián. El del señor Maciá es conocido, y no hizo otra cosa sino repetirlo en mi presencia. Claro es que tal criterio no puede encontrar en mí ni asentimiento ni simpatía, sino simplemente el respeto al derecho del prójimo a expresar libremente su opinión.

Programa máximo y programa mínimo del señor Maciá

En la conversación, un informador político dijo que si el señor Lerroux gobernara no podría ser presidente de la Generalidad el señor Maciá, ya que las opiniones de ambos son absolutamente distintas.

—De sabios es mudar de consejo—comentó don Alejandro—. Para cuando yo sea Poder me queda alguna esperanza. Una vez discutido y aprobado por las Cortes el Estatuto, si el señor Maciá no encontraba realizado su programa máximo, puede tomar como base el mínimo, consignado en la ley de las Cortes, para ir mediane la evolución y la legalidad—caminó exclusivo cuando hay gobernantes que saben serlo—al logro de sus ideas.

Las declaraciones del ministro de Obras públicas

Hablando luego de las declaraciones hechas por el ministro de Obras públicas dijo: que aseguraron que no eran agresivas "cosa en verdad algo extraña—dijo el señor Lerroux—, porque el señor Prieto es violento para todos y singularmente para mí".

LAS CORTES

Final de la sesión de ayer

En la sesión de ayer, en su última parte, después de defender el señor Niembro un voto particular sobre el impuesto del tabaco que no fué aceptado por el ministro de Hacienda, se aprobaron los artículos 25, hasta el 31 y con ellos, la ley.

Se votó definitivamente la excepción del impuesto al teatro Español y después de defender los señores Calderón y Guerra del Río, votos particulares al dictamen de gastos generales del Estado, cuyos discursos contestó el ministro de Hacienda rechazando la petición de presupuesto extraordinario y la anticonstitucionalidad del presentado se acuerda proceder a la votación nominal de los mismos, refundidos, siendo rechazados por 146 votos contra 84.

A continuación se aprueban sin discusión, las cuatro secciones del capítulo de obligaciones generales del Estado y se levanta la sesión a las nueve.

IMPRENTA: PIZARRO, 14.

Cementerios, sacramentales, fiestas para la República y otras pequeñas menudencias

A las once empieza la sesión.

El señor Regúlez hace algunas observaciones referente a lo que se ha venido publicando en los periódicos acerca de la situación financiera y económica del Ayuntamiento y señala la conveniencia de tratar de esta cuestión en la sesión de hoy.

El señor alcalde considera improcedente tratar de este asunto en el día de hoy, por estar en tramitación algunas gestiones que habrán de ser favorables para el crédito municipal. Pide, por tanto, que a discusión sea apazada.

El señor Regúlez acata las indicaciones de la Alcaldía, pero insistiendo en la conveniencia de que las cuestiones que afectan a la situación económica del Ayuntamiento se traten públicamente.

El Sr. Saborit manifiesta que la situación de la Hacienda municipal no ofrece ninguna incertidumbre, y tiene la seguridad de que la Banca privada, por instinto de conservación, facilitará cuanto pueda necesitar el Ayuntamiento para desenvolverse. No hay nada que pueda hacer sospechar que la vida municipal pueda ser paralizada. Y se entra en el ORDEN DEL DIA.

Se entabla debate sobre la cuantía del reintegro de los títulos que han de abonar los funcionarios con motivo de la nueva situación adquirida a causa de la reorganización de servicios.

El señor Barrera opina que no deben hacerse nuevos reintegros, porque en realidad no han sido ascensos lo que han obtenido los empleados, y en este sentido se aprueba el dictamen.

Se aprueba una moción de la Alcaldía proponiendo la donación al regimiento de Carros de Asalto, al igual que se hizo de la bandera nacional, de los banderines de mando y de compañía.

El señor Saborit exterioriza sus reparos por haber intervenido en la anterior votación nominal los concejales que son funcionarios o tienen parientes funcionarios.

Intervienen varios concejales de los aludidos, y se forma un pequeño "jaleo", que obliga a la presidencia a agitar varias veces la campanilla.

El señor Noguera: Yo hace dieciséis años que tengo un hijo funcionario municipal. Si la minoría socialista cree que esto me incapa para votar, retiro mi voto.

El señor Noguera: Yo no tengo enclufes de ninguna clase, y no todos podrán decir lo mismo.

Los señores Cort y Madariaga formulan algunas observaciones sobre el aprovechamiento del derribo de los materiales de las Cañallizas de la calle de Bailén, para cuyo concurso sostienen no se han llenado todos los requisitos legales.

El señor Barrera abunda en las mismas consideraciones.

El señor Regúlez cree que debe darse de lado a la juridicidad ante la consideración de que con estas obras puede darse trabajo a 500 obreros.

El señor Salazar Alonso afirma que deben cumplirse todos los requisitos legales, pues tiene el propósito de que en éste y todos los asuntos los expedientes lleguen los trámites que deban llevar.

Y sobre si esto o si sobre lo otro, intervienen diez o doce con

cejales, que no resignándose a un solo discurso, recurren al procedimiento de las rectificaciones, aunque luego después en nada se rectifican. Y así pasamos el tiempo; el público de las tribunas se aburre de una manera desesperada; los periodistas estamos cerca del suicidio, y los concejales, habita que habla...

Se produce una votación nominal y al fin se acuerda que el dictamen vuelva a Comisión. Es decir, que han estado discutiendo más de dos horas inútilmente. Y luego dicen que el tiempo es oro!

El señor Muñoz pide que se trate la cuestión de las Sacramentales, con toda urgencia, pues vienen cometiendo algunas anomalías que deben evitarse.

El señor Saborit requiere a la Alcaldía para que haga cumplir la ley respecto a las Sacramentales.

El señor alcalde afirma que de lo que de él depende, obligará a las Sacramentales a que cumplan lo que las leyes disponen.

El señor Cordero: Pues si lo consigue, ya le harán adelgazar a S.

El alcalde: Yo no adelgazo por no verme metán en las Sacramentales. (Risas).

El señor Suárez de Tangil pregunta si en la nueva ley de secularización de cementerios se respetan los derechos de los que ya los tenían adquiridos para ser enterrados en las criptas de las iglesias.

El señor Salazar Alonso se considera obligado a contestar, porque como presidente participó en la Comisión de Justicia del Parlamento, dice que rotundamente no pueden efectuarse enterramientos en las criptas de las iglesias.

El señor Arauz propone que lo que debe hacerse es que las Sacramentales sean cerradas.

El señor Saborit manifiesta que debe andarse con mucho cuidado en esta cuestión, para evitar que se simulen derechos que no existen. No es que estemos influidos por espíritu de persecución, sino que no queremos que se nos harte.

Y se aprueba el dictamen. En el orden del día figuran 151 asuntos, y en la hora de ahora, los menos veinte de la tarde, vamos por el número 20, y en esta tanda figuran distámenes relacionados con personal, es decir, que gastaremos un poco de tiempo.

Entre estos dictámenes figura la jubilación del director del Laboratorio Municipal, doctor Cincote, al que el señor Pelegrin dedica frases de elogio, a las que se añaden otros concejales.

El alcalde también se adhiere. Se aprueba el nombramiento de una comisión para que redacte el programa de festejos para celebrar el aniversario del advenimiento de la República.

Se concede una subvención de 15.000 pesetas para el concurso de iluminación de escaparates con motivo de las referidas fiestas.

El señor Suárez de Tangil, un poco indignado, vota en contra de estas fiestas.

Como se han agotado las horas reglamentarias, se propone la próroga de la sesión y comienzan los asuntos a desfilar con gran velocidad, dejándose sobre la mesa los que ofrecen alguna discusión.

Y como no merece la pena de consignar esta parte de la sesión, hacemos punto final.

La tarde parlamentaria

REUNION DE LOS JEFES DE MINORIA CON EL SEÑOR BESTEIRO

Esta tarde se reunieron los jefes de las minorías con el señor Besteiro para tratar de la petición del señor Maura de que sean concedidos puestos en las distintas comisiones a su minoría. Se acordó acceder a la pretensión y que el señor Maura facilite nombres.

EL SEÑOR AZAÑA, INFORMANTE

Ante la Comisión de Presidentes

LA SESION

A las cuatro y quince abre la sesión esta tarde el señor Besteiro, entrándose, desde luego, en el orden día. En el banco azul, los ministros de Marina y Obras Públicas y luego el de Hacienda.

Se entra a discutir el proyecto de ley modificando el impuesto del Timbre.

El señor Marraco defiende un voto particular contra la totalidad, pidiendo se retire el dictamen. Estima que el dictamen, más que estimular a los productores, los frena. Dice que el proyecto es anticonstitucional, porque no se

autoriza al ministro para reformar la ley en ese sentido. Le contesta el señor Franco (don Gabriel), rechazando la argumentación del señor Marraco, y dice que en todos los países del mundo hay análogas leyes. Sos tiene que si la española tiene defectos, no hay ley que carezca de ellos. Y añade que es este el proyecto el menos gravoso de todos los aprobados por la Cámara.

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA Y LAS INCOMPATIBILIDADES

La minoría radical socialista, en su reunión de esta tarde, acordó pedir que una vez que sea ley el proyecto de incompatibilidades, sean de inmediata aplicación sus proyectos.

autoriza al ministro para reformar la ley en ese sentido.

Le contesta el señor Franco (don Gabriel), rechazando la argumentación del señor Marraco, y dice que en todos los países del mundo hay análogas leyes. Sos tiene que si la española tiene defectos, no hay ley que carezca de ellos. Y añade que es este el proyecto el menos gravoso de todos los aprobados por la Cámara.

Rectifica el señor Marraco, y en votación nominal se desecha su voto particular.

(Sigue la sesión).

VALORES PUBLICOS Día 4

LA BOLSA

VALORES DEL ESTADO

Interior 4 por 100: 65.05; Exterior 4 por 100: 76; Amortizable 5 por 100 1900: 88.75; Amortizable 5 por 100 1917: 82.50; Amortizable 5 por 100 1920: 90.25; Amortizable 5 por 100 1927: 90.50; Idem idem con impuesto: 77; Amortizable 3 por 100 1928: 64.75; Amortizable 4 por 100 1928 sin impuesto: 77; Amortizable 4 y medio por 100: 81.25; Amortizable 5 por 100 1929: 90; Deuda Ferroviaria 1928: 77.25.

GARANTIA DEL ESTADO

Tánger Fez: 94.

CEDULAS

Banco Hipotecario 5 por 100: 87.50; Idem 6 por 100: 99.50; Banco de Crédito Local 6 por 100: 87; Idem 5 por 100: 75.50.

ACC. Y OBLIGACIONES

Banco de España: 470; Banco Hipotecario: 300; Hidroeléctrica Española: 160; Chade: 509; Compañía Telefónica: 99.75; Idem ordinarias: 106; Minas Rif: 355; Petróleos: 99; Tabacos: 193; Fé

nix: 353; Alicante: 191; Metro: 140.50; Nortes: 280.50; Tranvías: 101; Explosivos: 722; Chade 6 por 100: 104.25; Duro Felguera: 85.50; Transatlántica: 88.50.

MONEDAS

Francos: 51.55; Suizos: 253.30; Belgas: 182.50; Liras: 68.05; Libras: 45.90; Dólares: 13.10; Marcos oro: 3.11.

Transcurre animada en el curso de Explosivos, en el de Ferrocarriles y el de Minas Rif. Los primeros se contratan nerviosamente y ceden algunas pesetas y los otros mejoran su cotización. Los fondos públicos están desanimados, pero firmes, en general. Se destacan los Bonos oro, que ganan 4.25 en la serie A.

El Centro de Contratación fija los cambios de las divisas extranjeras en alza y suben las libras 20 céntimos, los francos 15, los suizos 30 y los dólares 4. Las restantes también quedan más altas que ayer.

En Londres, la libra dió comienzo a 45.68 pesetas, sube hasta 46.06 y termina a 45.93.